



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

La fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima,
año 2024

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Cruzado Morales de Alva, Miriam Lupe (orcid.org/0009-0009-5427-7404)

ASESORES:

Dr. Sanchez Diaz, Sebastian (orcid.org/0000-0002-0099-7694)

Dr. Chumpitaz Caycho, Hugo Eladio (orcid.org/0000-0001-6768-381X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas.

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SANCHEZ DIAZ SEBASTIAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024", cuyo autor es CRUZADO MORALES DE ALVA MIRIAM LUPE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SANCHEZ DIAZ SEBASTIAN DNI: 09834807 ORCID: 0000-0002-0099-7694	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZDI el 18- 07-2024 08:33:28

Código documento Trilce: TRI - 0817310



Declaratoria de originalidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CRUZADO MORALES DE ALVA MIRIAM LUPE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MIRIAM LUPE CRUZADO MORALES DE ALVA DNI: 33819035 ORCID: 0009-0009-5427-7404	Firmado electrónicamente por: MCRUZADOAL3 el 16- 07-2024 17:07:41

Código documento Trilce: TRI - 0817311



Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico en primer lugar a Dios quien me da la fuerza en cada momento para seguir adelante.

A mis hijos Vicente y Luciana que son mi motor y motivo, a mi esposo Lenin que me apoyo en cada momento, los amo hasta el infinito y más allá.

Agradecimiento

Primeramente, agradezco a mi asesor el Dr. Sánchez Díaz, por sus enseñanzas que me han permitido obtener mayores conocimientos y quien me guio en la elaboración de mi investigación.

A la Universidad Cesar Vallejo por ser excelentes forjadores brindando conocimientos.

A las personas que contribuyeron amablemente en la encuesta respondiendo cada una de las preguntas.

Índice de contenidos

Pág.

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	19
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN	45
V. CONCLUSIONES.....	50
VI. RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Las normas municipales se alinean adecuadamente con el ordenamiento jurídico nacional	22
Tabla 2 Las ordenanzas y decretos emitidos por la alcaldía son claros y comprensibles	23
Tabla 3 Las políticas municipales implementadas por la alcaldía abordan de manera efectiva las necesidades de la comunidad	23
Tabla 4 <i>Los acuerdos municipales se cumplen de manera efectiva y en los plazos establecidos</i>	24
Tabla 5 Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales se realizan de manera imparcial	24
Tabla 6 El proceso de contrataciones y adquisiciones de locales municipales es transparente	25
Tabla 7 Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales consideran adecuadamente la vigencia tecnológica de las infraestructuras	26
Tabla 8 Todas las partes involucradas en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales reciben un trato justo e igualitario	27
Tabla 9 El municipio garantiza que todos los proveedores tengan las mismas oportunidades en las contrataciones y adquisiciones de locales	27
Tabla 10 El control municipal sobre las modalidades de prestación de servicios es adecuado	28
Tabla 11 Las modalidades de prestación de servicios implementadas por el municipio son eficaces.....	28
Tabla 12 Las modalidades de prestación de servicios del municipio utilizan eficientemente los recursos disponibles	29
Tabla 13 Las modalidades de prestación de servicios del municipio mantienen un adecuado equilibrio presupuestal.....	30
Tabla 14 La capacitación ofrecida por el municipio fomenta la organización y asociatividad empresarial entre los emprendedores locales.	31
Tabla 15 La asistencia técnica proporcionada por el municipio mejora las prácticas de colaboración y cooperación entre las empresas	31

Tabla 16 Las capacitaciones municipales están alineadas con las actividades económicas estratégicas de la región.	32
Tabla 17 La asistencia técnica del municipio ayuda a las empresas a identificar y aprovechar oportunidades en actividades económicas estratégicas.	33
Tabla 18 Las capacitaciones del municipio clarifican adecuadamente los aspectos legales necesarios para la formalización empresarial	34
Tabla 19 La asistencia técnica municipal facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias para la formalización de las empresas	34
Tabla 20 El acceso a información proporcionado por el municipio facilita la creación de asociaciones empresariales formales	35
Tabla 21 Las iniciativas municipales mejoran las oportunidades de colaboración entre empresas formalizadas.	36
Tabla 22 El municipio brinda la información necesaria para que las empresas formalizadas participen en compras estatales.	37
Tabla 23 Las políticas municipales favorecen la inclusión de empresas formalizadas en los procesos de compras estatales	37
Tabla 24 El acceso a los mercados facilitado por el municipio mejora las oportunidades de comercialización para las empresas formalizadas	38
Tabla 25 La información proporcionada por el municipio sobre mercados ayuda a las empresas formalizadas a incrementar sus ventas	39
Tabla 26 Fiscalización municipal vs formalidad.....	40
Tabla 27 <i>Fiscalización municipal vs capacitación y asistencia técnica</i>	40
Tabla 28 Fiscalización municipal vs acceso a los mercados y la información	41
Tabla 29 Pruebas de normalidad	43
Tabla 30 Relación entre la Fiscalización y la Formalidad	43
Tabla 31 Relación entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica	44
Tabla 32 Relación entre la fiscalización y el acceso a los mercados y la información	44
Tabla 33 Confiabilidad del cuestionario de fiscalización municipal	71
Tabla 34 Confiabilidad del cuestionario de formalidad	71

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima, en 2024. La metodología fue básica, no experimental, transversal, descriptiva y correlacional, con un enfoque cuantitativo. La muestra fue de 50 funcionarios municipales en un distrito de Lima, seleccionado mediante un muestreo no probabilístico. Se empleó a la encuesta como técnica y al cuestionario como instrumento. Los resultados revelaron una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y diversas variables relacionadas con la formalidad y el desarrollo empresarial. El coeficiente de Rho de Spearman entre fiscalización y formalidad fue 0.645 con un p-valor de 0.000, indicando una relación moderada a fuerte y significativa. También, se encontró una correlación positiva y significativa entre la fiscalización y los instrumentos de promoción ($r=0.637$, $p=0.000$), la fiscalización, la capacitación y asistencia técnica ($r=0.545$, $p=0.000$), la fiscalización y el acceso a mercados e información ($r=0.612$, $p=0.000$), la fiscalización y el acceso al financiamiento ($r=0.531$, $p=0.000$). Estos hallazgos sugieren que una mayor fiscalización está asociada con un mayor nivel de formalidad y acceso a recursos y oportunidades para las empresas. Los resultados indican que es improbable que estas relaciones sean aleatorias.

Palabras clave: Fiscalización, formalidad, instrumentos de promoción.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between oversight and formality in a district of Lima in 2024. The methodology was basic, non-experimental, cross-sectional, descriptive, and correlational, with a quantitative approach. The sample consisted of 50 municipal officials in a district of Lima, selected through non-probabilistic sampling. Surveys were used as the technique and questionnaires as the instrument. The results revealed a significant and positive correlation between oversight and various variables related to formality and business development. The Spearman's Rho coefficient between oversight and formality was 0.645 with a p-value of 0.000, indicating a moderate to strong and significant relationship. Additionally, a positive and significant correlation was found between oversight and promotion tools ($r=0.637$, $p=0.000$), oversight and training and technical assistance ($r=0.545$, $p=0.000$), oversight and access to markets and information ($r=0.612$, $p=0.000$), and oversight and access to financing ($r=0.531$, $p=0.000$). These findings suggest that increased oversight is associated with a higher level of formality and better access to resources and opportunities for businesses. The results indicate that it is unlikely that these relationships are random.

Keywords: Supervision, formality, promotion instrument

I. INTRODUCCIÓN

La fiscalización municipal es una herramienta esencial para promover la formalidad en las actividades económicas de una localidad. Esta fiscalización consiste en la supervisión y control por parte de las autoridades municipales sobre el cumplimiento de las normativas y regulaciones locales (Rojas y Barbarán, 2021). A través de la fiscalización, se asegura que los negocios operen dentro del marco legal, lo que incluye la obtención de licencias y permisos necesarios, el cumplimiento de normativas de seguridad y salud, y el pago de impuestos locales (Vera, 2019). Asimismo, una fiscalización eficiente permite un entorno competitivo equitativo, reduce la informalidad y mejora la recaudación de recursos municipales (Malqui y López, 2021). Esto a su vez puede traducirse en mejores servicios públicos y una mayor inversión en infraestructura local, lo que beneficia tanto a empresarios como a ciudadanos.

A nivel internacional, diversos países latinoamericanos han implementado medidas de fiscalización municipal con el objetivo de mejorar la formalidad. En Colombia, la estrategia de "Formalización Empresarial" ha incluido la fiscalización municipal como un pilar fundamental (Pineda, 2019). Al respecto, las alcaldías han fortalecido sus equipos de inspección y han implementado sistemas electrónicos para facilitar la supervisión (Medina, 2019). De esta manera, se ha obtenido un aumento significativo en el número de empresas formalizadas, reduciendo la informalidad y aumentando la recaudación fiscal. En Brasil, la Ley de Micro y Pequeñas Empresas ha establecido mecanismos de fiscalización simplificados y apoyo técnico desde las municipalidades, lo que ha facilitado la transición de la informalidad a la formalidad para muchos pequeños negocios (Figueiredo, 2020). Por su parte, Argentina ha desarrollado programas como el "Registro Único de Actividades Económicas" en varias ciudades, donde la fiscalización municipal se ha digitalizado y ahora permite un seguimiento más eficiente y riguroso del cumplimiento de las normativas, lo que ha contribuido a la formalización de diversas actividades económicas (Gismano et al., 2019).

En el contexto peruano, la fiscalización municipal ha tenido un impacto variado en la formalidad. En ciudades como Lima, Arequipa y Trujillo, las municipalidades han

implementado operativos constantes de supervisión en mercados y centros comerciales informales, obligando a muchos comerciantes a formalizar sus actividades (Luna y Luna, 2021). Sin embargo, la falta de recursos y personal capacitado en algunas municipalidades más pequeñas ha dificultado una fiscalización eficiente (Morón, 2020). Además, en ciertas regiones, la corrupción y la burocracia excesiva han mermado los esfuerzos de formalización, creando un entorno donde muchos empresarios prefieren operar en la informalidad para evitar trámites engorrosos y sobornos (Sánchez, 2020). A pesar de estos desafíos, iniciativas como los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) han demostrado ser efectivos en algunos lugares, brindando asistencia técnica y facilitando la obtención de licencias y permisos (Segundo y Chuquihuanga, 2020).

En el contexto local, en la institución en estudio de un distrito de Lima, se evidencian problemas como la falta de personal capacitado para realizar inspecciones adecuadas, lo que limita la capacidad de la municipalidad para supervisar y controlar efectivamente las actividades económicas. Además, existe una notable carencia de recursos tecnológicos y logísticos que dificultan la implementación de sistemas electrónicos de fiscalización, lo que a su vez provoca retrasos en los procesos de inspección y seguimiento. La burocracia excesiva y los trámites engorrosos también desalientan a los comerciantes a formalizar sus negocios, prefiriendo mantenerse en la informalidad para evitar el papeleo y las posibles demoras.

En ese sentido, la investigación propone como pregunta general: ¿Cómo se relaciona la fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024?. Del mismo modo, se plantearon las siguientes preguntas específicas: (a) ¿Cómo se relaciona la fiscalización municipal y la capacitación y asistencia técnica en un distrito de Lima, año 2024?. (b) ¿Cómo se relaciona la fiscalización municipal y el acceso mercados y la información en un distrito de Lima, año 2024?.

Respecto a la justificación teórica, la presente investigación pretende ampliar el modelo teórico relacionado con la fiscalización municipal y su impacto en la formalidad económica. Se busca contrastar la teoría existente que sugiere que una fiscalización eficiente promueve la formalidad, verificando cómo esta teoría se manifiesta en la realidad específica del distrito en el año 2024. A través de un análisis detallado de los mecanismos y estrategias de fiscalización implementados por las

autoridades municipales, esta investigación contribuirá a reafirmar o refutar la validez del modelo teórico en este contexto particular.

Además, se espera que los resultados complementen y enriquezcan el marco teórico existente, proporcionando nuevos datos y perspectivas que puedan ser utilizados en futuros estudios sobre la fiscalización y la formalidad económica en contextos urbanos similares. Asimismo, de manera práctica, debido a que tendrán aplicaciones concretas para resolver problemas de informalidad económica en un distrito de Lima. Al identificar las prácticas de fiscalización más efectivas y las áreas que requieren mejoras, se podrán proponer estrategias específicas que, al ser implementadas, contribuirán a aumentar la formalidad de los negocios locales. Esto no solo mejorará la recaudación fiscal y la eficiencia administrativa, sino que también generará beneficios económicos y sociales para la comunidad, como la creación de empleos formales, la mejora de las condiciones laborales y un entorno comercial más seguro y competitivo. Los resultados de la investigación también podrían ser aplicados en otras jurisdicciones con características similares, proporcionando un modelo replicable para abordar la informalidad en diferentes contextos.

De manera metodológica, este estudio propone el uso de un nuevo enfoque para evaluar la efectividad de la fiscalización municipal en la promoción de la formalidad económica. Se desarrollará y aplicará un instrumento, el cual es el cuestionario específico, diseñado para capturar la percepción y las experiencias de los comerciantes locales respecto a la fiscalización y su impacto en la formalidad. Este cuestionario no solo permitirá obtener datos válidos y confiables sobre la realidad del distrito estudiado, sino que también podrá ser utilizado en investigaciones futuras en otros contextos similares. Asimismo, el estudio validará la eficacia del cuestionario como herramienta metodológica, proporcionando un modelo de instrumento que otros investigadores podrán adaptar y emplear en sus propios estudios sobre fiscalización y formalidad económica.

El objetivo general es: Determinar la relación entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024. Los objetivos específicos son: (a) Determinar la relación entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica en un distrito de Lima, año 2024. (b) Determinar la relación entre la fiscalización y el acceso a los mercados y la información en un distrito de Lima, año 2024.

En el contexto internacional previo, se menciona el estudio de Abad et al. (2023), quienes investigaron cómo una cultura financiera adecuada impacta en el cumplimiento de obligaciones tributarias. El estudio se basó en un enfoque cuantitativo de tipo no experimental y de alcance descriptivo. La muestra consistió en 250 empresas ubicadas en el Cantón Machala de la Provincia del Oro, las cuales fueron evaluadas mediante encuestas utilizando un cuestionario compuesto por 12 preguntas con escala de Likert. Los resultados revelaron una correlación positiva significativa, medida por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.953, entre las variables analizadas. Este estudio puede interpretarse como un indicio de que las organizaciones que promueven y cultivan una comprensión sólida de los principios financieros entre sus empleados están mejor equipadas para gestionar adecuadamente sus responsabilidades fiscales. Este enfoque sugiere que, más allá de las regulaciones formales y la supervisión externa, el fortalecimiento de la cultura financiera dentro de las empresas puede ser una estrategia efectiva para mejorar la conformidad tributaria, al fomentar una mayor conciencia y responsabilidad en la gestión de recursos financieros y fiscales.

Rocano y Sarango (2023) llevaron a cabo un estudio para investigar el impacto de un régimen tributario en la recaudación fiscal en Ecuador. La investigación se basó en un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, con un diseño no experimental y un alcance correlacional. La muestra consistió en ochenta y ocho artesanos ecuatorianos, a quienes se les administró una encuesta utilizando un cuestionario compuesto por ocho preguntas. Los resultados indicaron que la implementación del régimen simplificado en el sector artesanal de la ciudad de Cuenca ha contribuido a un aumento en la recaudación tributaria.

Este hallazgo sugiere que la simplificación administrativa proporcionada por el régimen simplificado ha facilitado la gestión y el cumplimiento de las obligaciones fiscales para las microempresas artesanales durante el periodo 2020-2022 en Ecuador. Esta investigación detalla la implementación de un régimen tributario simplificado no solo facilita la gestión administrativa para las microempresas, sino que también tiene un impacto positivo en la recaudación fiscal. Esto podría interpretarse como una estrategia efectiva para fomentar la formalización y el cumplimiento tributario entre los artesanos, aliviando las cargas administrativas y mejorando la capacidad de las pequeñas empresas para contribuir de manera sostenible al sistema

fiscal. Además, estos resultados subrayan la relevancia de diseñar políticas tributarias que sean accesibles y adecuadas para sectores específicos de la economía informal, promoviendo así un ambiente económico más inclusivo y dinámico.

Pila (2022) se dedicó al estudio del cumplimiento tributario entre los contribuyentes del sector turístico y hotelero en Cotopaxi durante 2020. El enfoque metodológico adoptado fue cuantitativo, no experimental como diseño y un alcance correlacional. La muestra consistió en 78 establecimientos turísticos y hoteleros activos, a los cuales se les aplicaron técnicas de encuesta utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Los hallazgos del estudio, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, indicaron la existencia de relaciones significativas entre las variables examinadas. Al respecto, este aporte sugiere que el cumplimiento tributario no solo asegura el funcionamiento legal y ético de las empresas, sino que también desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social de una región. En el contexto específico de Cotopaxi, donde el turismo y la hotelería son motores económicos importantes, un cumplimiento tributario efectivo puede contribuir directamente a la generación de ingresos fiscales necesarios para el financiamiento de servicios públicos y proyectos de infraestructura que beneficien tanto a residentes como a visitantes.

Villalva (2021) se embarcó en la tarea de investigar la relación entre el régimen tributario y el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes involucrados en actividades comerciales formales e informales en Ambato, Ecuador. En este estudio, se empleó un enfoque metodológico mixto que combinó elementos inductivos y analíticos. La muestra incluyó a 75 individuos activos en el comercio formal e informal dentro del sector productivo, quienes fueron sujetos a encuestas y entrevistas. Más del 50% de los participantes operaban en el sector informal en lugar del formal, y que la falta de conocimiento se identificó como la barrera predominante para el cumplimiento tributario, afectando al 52% de los encuestados, mientras que la carencia de personal capacitado en administración tributaria fue señalada por el 24% como un desafío menor. Estos hallazgos muestran que para mejorar la educación tributaria entre los comerciantes, especialmente en el sector informal, donde la falta de comprensión de las obligaciones fiscales puede llevar a tasas más altas de incumplimiento. Además, resaltan la importancia de políticas que promuevan la formalización de las actividades comerciales, proporcionando incentivos y recursos

adecuados para facilitar la transición al sector formal, lo cual podría mejorar el cumplimiento tributario y promover un entorno económico más justo y equitativo en Ambato y otras ciudades similares.

Ortiz (2021) se enfocó en examinar la correlación entre la cultura tributaria y el proceso de formalización en el ámbito del sector comercial. De enfoque metodológico cuantitativo y de naturaleza descriptiva, utilizando una muestra de 17 empresas del sector comercial que fueron encuestadas para recolectar datos pertinentes. Los resultados del estudio indicaron que menos del 10% de las empresas cumplen satisfactoriamente con sus obligaciones tributarias, subrayando además que la cultura tributaria juega un papel fundamental en el cumplimiento de los deberes formales por parte de las empresas en este sector. En ese sentido, se concluyó que la formalización es menor cuando existe menor conciencia tributaria. Estos hallazgos subrayan la necesidad de promover la educación y la sensibilización tributaria entre los empresarios del sector comercial, especialmente aquellos que operan en la informalidad. Mejorar la comprensión sobre la importancia del cumplimiento fiscal no solo puede aumentar las tasas de formalización, sino también fortalecer la base tributaria y contribuir al desarrollo económico sostenible de la región.

En los antecedentes nacionales, se menciona el estudio realizado por Pérez (2019), el cual se centró en investigar cómo la cultura tributaria influye en el proceso de formalización de los comerciantes del mercado 28 de julio en Jaén. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 40 individuos seleccionados, a quienes se les administró una encuesta basada en un cuestionario estructurado como instrumento de recolección de datos. Los resultados obtenidos revelaron una correlación positiva y significativa entre las variables bajo estudio, destacada por un coeficiente Rho de Spearman de 0.769. Este hallazgo subraya la fuerte relación entre la cultura tributaria de los comerciantes del mercado 28 de julio y su propensión a formalizarse, indicando que una mayor conciencia y conocimiento tributario puede estar asociada con niveles más altos de cumplimiento de las normativas formales. Al respecto, se entiende que los resultados muestran importancia para entender cómo mejorar las políticas y estrategias destinadas a promover la formalización en mercados locales como el de Jaén. La promoción de una cultura tributaria sólida y educativa puede ser clave para incrementar las tasas

de formalización, reducir la economía informal y fortalecer la base tributaria local, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible y a una mayor equidad fiscal.

Guerra y Grijalva (2021) se dedicaron a investigar el impacto de la fiscalización en la recaudación de ingresos públicos por impuesto a la renta de tercera categoría en el ámbito del comercio electrónico en Lima Metropolitana durante el año 2019. El estudio adoptó un enfoque metodológico cuantitativo aplicado, utilizando un diseño de investigación no experimental de tipo transversal. La muestra estuvo compuesta por 68 individuos que ocupaban roles de gerentes, administradores y contadores dentro de las empresas estudiadas, quienes fueron sujetos a encuestas y entrevistas para recopilar información relevante. Los resultados obtenidos, respaldados por un coeficiente alfa de Cronbach de 0.978, destacaron la existencia de una relación significativa entre la fiscalización realizada y la efectividad en la captación de ingresos públicos por impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico durante el periodo analizado. Evidentemente, importancia de políticas públicas efectivas que promuevan una fiscalización adecuada y adaptada al entorno digital. En un contexto donde el comercio electrónico está en crecimiento y representa una parte significativa de la economía, es crucial asegurar que las prácticas fiscales sean eficaces y equitativas. Esto no solo fortalece las finanzas públicas al aumentar la captación de ingresos, sino que también promueve la equidad fiscal al asegurar que todas las empresas contribuyan justamente al sistema tributario.

Blancos (2024) investigó cómo la formalización afecta el cumplimiento de las obligaciones fiscales electrónicas en las micro y pequeñas empresas (Mypes) del sector hotelero en Juliaca durante el año 2022. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo básico con un diseño no experimental de tipo transversal. La muestra consistió en 88 asesores contables de las Mypes participantes, quienes fueron encuestados utilizando un cuestionario estructurado. Los resultados revelaron una relación positiva y significativa entre la formalización de las Mypes y su capacidad para cumplir con las obligaciones fiscales electrónicas, como indicado por un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.126. Este hallazgo es relevante en el contexto de Juliaca y podría extrapolarse a otras regiones similares, subrayando la importancia de fomentar la formalización empresarial como estrategia para mejorar el cumplimiento tributario y fortalecer la base fiscal. Además, destaca la necesidad de políticas que faciliten y promuevan la formalización de las Mypes, proporcionando

incentivos adecuados y simplificación administrativa para aquellos que optan por operar dentro del marco legal.

Coronado (2021) investigó la relación entre la formalización de micro y pequeñas empresas (Mypes) y el desarrollo local en la provincia de Cutervo. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo y un diseño no experimental de tipo transversal correlacional. La muestra incluyó 50 Mypes y 100 trabajadores, a quienes se les aplicó una encuesta estructurada como instrumento de recolección de datos. Los resultados del estudio, con un alto nivel de confiabilidad de 0.890, indicaron la existencia de una relación significativa entre la formalización de las Mypes y el desarrollo local en la provincia de Cutervo. Desde una perspectiva teórica, estos resultados refuerzan la premisa de que la formalización empresarial puede ser un motor clave para el desarrollo sostenible a nivel local. Al integrarse dentro del marco legal y regulatorio, las Mypes no solo mejoran su acceso a recursos financieros y mercados, sino que también fortalecen su capacidad para participar de manera más efectiva en programas de desarrollo económico y social auspiciados por el gobierno y otras entidades.

Gonzales et al. (2023) se dedicaron a investigar la relación entre la fiscalización tributaria municipal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre los comerciantes del centro comercial Gamarra Wanka en Huancayo durante el período 2022. El estudio siguió un enfoque cuantitativo con un diseño de corte transversal y alcance correlacional, utilizando la técnica de encuesta y cuestionario como instrumentos de recolección de datos. La muestra incluyó a 151 negociantes del centro comercial. Los resultados obtenidos, con un coeficiente Tau-b de Kendall de 0.701, demostraron la existencia de una relación significativa entre la fiscalización tributaria municipal y la obligación tributaria de los comerciantes en estudio. Al respecto, este estudio respalda la premisa de que las políticas de fiscalización adecuadamente implementadas pueden desempeñar un papel crucial en la mejora de la recaudación tributaria y por ende, en el fortalecimiento de las finanzas municipales. Además, señalan la necesidad de estrategias continuas y eficaces por parte de las autoridades tributarias para mantener niveles óptimos de cumplimiento tributario, promoviendo así un entorno económico más equitativo y sostenible en Huancayo y otros contextos urbanos similares.

Respecto a la primera variable, la fiscalización municipal es el proceso mediante el cual los gobiernos locales supervisan y controlan las actividades y el cumplimiento de las normativas dentro de su jurisdicción (Gonzales et al., 2023). Esta supervisión abarca diversos aspectos de la vida municipal, incluyendo la gestión de recursos, el cumplimiento de leyes y regulaciones locales, y la prestación de servicios públicos (Sánchez, 2020). El propósito de la fiscalización municipal es asegurar que tanto las actividades gubernamentales como la de los ciudadanos y empresas dentro del municipio se realicen de acuerdo con las normativas vigentes (Maraví, 2020). Esto incluye la revisión de obras públicas, la regulación del uso del suelo, la supervisión de establecimientos comerciales y la gestión ambiental. Las autoridades municipales, a través de diferentes departamentos y oficinas, llevan a cabo inspecciones, auditorías y evaluaciones para corroborar apto desempeño normativo.

Ahora bien, la fiscalización municipal no solo se enfoca en la detección de irregularidades, sino también en la prevención y educación. Las autoridades locales realizan campañas informativas y talleres dirigidos a ciudadanos y empresarios para explicar las normativas y los procedimientos correctos a seguir. Este enfoque preventivo busca crear una cultura de cumplimiento voluntario y consciente, reduciendo la necesidad de medidas correctivas. Además, la fiscalización eficiente requiere de personal capacitado y recursos adecuados, así como de la implementación de tecnologías modernas que faciliten la supervisión y el análisis de datos. La colaboración entre diferentes departamentos municipales y la coordinación con otras entidades gubernamentales también son esenciales para una fiscalización integral y efectiva.

Por ejemplo, el departamento de obras públicas puede inspeccionar construcciones para asegurar que cumplen con los códigos de edificación, mientras que el departamento de salud puede supervisar restaurantes y otros establecimientos. Al respecto, la fiscalización municipal también implica la gestión financiera, asegurándose de que cualquier recurso sea utilizado con un determinado fin y no sea malversado, lo cual incluye revisiones de presupuestos, auditoría de gastos y aspectos de control interno (Vásquez, 2021).

Por otro lado, la formalidad en el contexto de un distrito, son actividades económicas y sociales se realizan conforme a las leyes y regulaciones establecidas.

La formalidad incluye aspectos como la inscripción de empresas en registros oficiales, licencias necesarios para operar. Un alto nivel de formalidad contribuye a un entorno económico más estable y justo, promoviendo la competencia leal y consumidores. La relación entre fiscalización y formalidad es crucial, ya que una fiscalización efectiva puede incentivar a las empresas y ciudadanos a formalizar sus actividades, mientras que un entorno formal facilita la tarea de la fiscalización al reducir la informalidad y las prácticas ilegales.

Respecto a las normas municipales, se trata del conjunto de regulaciones y disposiciones establecidas por el gobierno local de un municipio con el fin de regular la convivencia, el orden y el desarrollo dentro de su territorio. Estas respaldan la vida comunitaria, incluyendo el uso del suelo, la construcción, la higiene, la seguridad pública. El propósito de las normas municipales es garantizar se realicen en el municipio se lleven a cabo de manera ordenada, segura y conforme a los principios de sostenibilidad y bienestar colectivo. Para ello, las autoridades municipales elaboran y aplican estas regulaciones, adaptándolas a las necesidades y características específicas de su comunidad.

Además, las normas municipales buscan fomentar un entorno que favorezca el desarrollo económico y social, estableciendo pautas claras para las actividades comerciales y las relaciones entre los ciudadanos. Esto incluye la zonificación para diferentes tipos de uso del suelo, la regulación de la construcción para garantizar estructuras seguras y sostenibles, y la implementación de medidas de higiene para proteger la salud pública. Asimismo, estas normas son fundamentales para la protección del medio ambiente, promoviendo prácticas que minimicen el impacto ambiental y fomenten la conservación de los recursos naturales. Las autoridades locales deben asegurar que estas normas se cumplan, mediante mecanismos de supervisión y fiscalización, contribuyendo así a un municipio más organizado y saludable.

La implementación efectiva de las normas municipales requiere una revisión y actualización constante para adaptarse a los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Involucrar a la comunidad en la creación y modificación de estas regulaciones es esencia. Las autoridades municipales deben facilitar espacios para el diálogo y la consulta pública, fomentando la transparencia y la colaboración.

Además, educar y sensibilizar para cumplir con estas normas es fundamental para lograr su aceptación y cumplimiento. Mantener una normativa municipal actualizada y en sintonía con la comunidad permite una convivencia armónica y un desarrollo sostenible, beneficiando a todos los habitantes del municipio.

Respecto a lo que confiere las contrataciones y adquisiciones de locales, se trata de procesos mediante los cuales una entidad, ya sea pública o privada, formaliza la obtención de actividades. Este proceso puede involucrar tanto la compra directa de propiedades inmobiliarias como el arrendamiento de espacios comerciales, oficinas, o instalaciones específicas. El proceso de adquisición de locales generalmente espaciales de la entidad, seguido por una evaluación de opciones disponibles en el mercado. Esta evaluación incluye la consideración de factores como la ubicación, el costo, las características del inmueble, y las necesidades específicas de la entidad. Una vez seleccionada la propiedad adecuada, se procede a la negociación de términos y condiciones, lo cual puede implicar la revisión de contratos, acuerdos de arrendamiento o escrituras de compra-venta.

En el contexto de una empresa privada, la adquisición de un local puede ser esencial para su operación, ya sea para establecer una sede corporativa, una tienda minorista, una planta de producción, o un centro de distribución. El proceso de adquisición generalmente comienza con la búsqueda de propiedades que cumplan con esos requisitos. Esto incluye la evaluación de factores como la ubicación, el tamaño, el costo, y las condiciones del mercado inmobiliario. Una vez seleccionada la propiedad adecuada, se procede a las negociaciones y a la formalización del contrato de compra o arrendamiento.

En el ámbito público, las contrataciones y adquisiciones de locales son gestionadas por las autoridades gubernamentales a través de procesos transparentes y regulados, destinados a satisfacer las necesidades operativas de las instituciones públicas. Estos procesos deben cumplir con las normativas y procedimientos establecidos para asegurar que las adquisiciones se realicen de manera eficiente, equitativa y con el mejor uso de los recursos públicos. Esto puede incluir la publicación de licitaciones, la evaluación de propuestas y la adjudicación de contratos a los oferentes que mejor cumplan con los criterios establecidos.

Por su parte, la modalidad de prestación de servicios hace referencia a las diferentes formas en que una entidad ofrece sus servicios a clientes o usuarios, definiendo la estructura, términos y condiciones de la entrega. Esta modalidad puede variar ampliamente, desde servicios presenciales donde el proveedor y el cliente interactúan directamente en un lugar físico, hasta servicios a distancia realizados mediante llamadas telefónicas, videoconferencias o plataformas digitales. También incluye servicios por contrato, donde se detallan formalmente los términos del acuerdo, servicios por suscripción con pagos recurrentes para acceso continuo, y servicios bajo demanda que se ofrecen según la solicitud del cliente sin necesidad de compromisos a largo plazo.

De esta manera, adaptar la modalidad de prestación de servicios correcta a cada situación es crucial para garantizar la entrega. La modalidad elegida influye en la estructura de pago, los horarios de atención y las políticas de garantía y soporte. Además, una comunicación clara y efectiva entre el proveedor y el cliente es esencial para asegurar que se entiendan y cumplan las expectativas, mejorando significativamente. Para optimizar la prestación de servicios, las entidades deben evaluar continuamente las necesidades y preferencias de sus clientes, adaptando sus modalidades de servicio en consecuencia. Para llamar la atención al cliente y la revisión periódica de servicios ofrecidos. De esta manera, se puede garantizar una experiencia de servicio coherente y de alta calidad, que no solo satisfaga a los clientes, sino que también fortalezca la relación con ellos y fomente la lealtad a largo plazo.

Además, la modalidad de prestación de servicios y las demandas de los clientes. En un entorno dinámico, las entidades deben estar preparadas para ajustar sus métodos de entrega en respuesta a factores como avances tecnológicos, nuevas tendencias de consumo y cambios regulatorios. Por ejemplo, la creciente digitalización ha impulsado a muchas empresas a ofrecer servicios en línea y a través de aplicaciones móviles, permitiendo a los clientes acceder a servicios de manera más conveniente. La capacidad de personalizar la experiencia del cliente y ofrecer opciones variadas también puede ser un diferenciador clave, ayudando a las entidades a destacarse en mercados competitivos y a construir una reputación de confiabilidad y adaptabilidad.

Acerca de la segunda variable, la formalización es el proceso mediante el cual una empresa informal se integra plenamente al marco legal y regulatorio de un país (Serrano et al., 2017). Este proceso es necesario para cumplir con las obligaciones fiscales, y adherirse a las normativas laborales y de seguridad social (Bonilla, 2010). Formalizar una empresa conlleva varios beneficios tanto para los emprendedores como para la sociedad en general. Para los propietarios, la formalización abre puertas a nuevas oportunidades, como el acceso a financiamiento, la posibilidad de participar en licitaciones públicas y la capacidad de establecer relaciones comerciales más formales y confiables (Candia et al., 2022).

Además, las empresas formalizadas suelen tener mayor credibilidad y reconocimiento en el mercado. En ese sentido, el proceso de formalización incluye varias etapas (Espitia y Vega, 2023). Primero, es necesario registrar la empresa ante el registro mercantil o la entidad gubernamental pertinente. Luego,

se deben obtener los permisos y licencias que permitan la operación legal del negocio en su sector específico. Asimismo, la empresa debe inscribirse en la administración tributaria para cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que incluye la declaración y el pago de impuestos. Además de ello, la formalización implica cumplir con las normativas laborales, asegurando que los empleados estén debidamente contratados y registrados en el sistema de seguridad social. Esto no solo protege los derechos de los trabajadores, sino que también contribuye a la estabilidad (Cantillo et al., 2020).

Acerca de la segunda variable, la formalidad empresarial es un proceso crucial mediante el cual una empresa informal se integra plenamente al marco legal y regulatorio de un país (Serrano et al., 2017). Este proceso implica el registro ante las autoridades hasta la obtención de permisos y el cumplimiento de obligaciones (Bonilla, 2010). Formalizar una empresa no solo beneficia a los emprendedores al abrirles acceso a financiamiento y oportunidades comerciales más robustas, sino que también fortalece la credibilidad y el reconocimiento del negocio en el mercado (Candia et al., 2022).

El proceso de formalización empresarial se estructura en varias etapas definidas (Espitia y Vega, 2023). Inicialmente, implica registrar la empresa ante el registro mercantil o la entidad gubernamental correspondiente. Posteriormente, se deben obtener permisos legales. Además, la inscripción en la administración tributaria

es fundamental para cumplir con las obligaciones fiscales. Asimismo, la formalización garantiza el cumplimiento de las normativas laborales, asegurando que los empleados estén contratados de manera adecuada y estén registrados en el sistema de seguridad social. Este enfoque no solo protege los derechos de los trabajadores, sino que también fortalece la economía formal al contribuir a su estabilidad y crecimiento (Cantillo et al., 2020).

Acerca de la dimensión instrumentos de promoción, estas son herramientas y estrategias diseñadas para facilitar y fomentar. Estos instrumentos buscan incentivar a los emprendedores y pequeñas empresas a integrarse al marco legal y regulatorio, proporcionando beneficios y apoyo que hacen más atractivo y accesible este proceso. Entre los instrumentos de promoción más comunes se encuentran los programas de capacitación y asesoría, que ofrecen información y orientación sobre los requisitos y ventajas de la formalización.

También incluyen incentivos fiscales, como reducciones o exenciones de impuestos durante un período determinado, y facilidades para acceder a financiamiento, con líneas de crédito y préstamos diseñados específicamente para empresas en proceso de formalización. Adicionalmente, pueden ofrecerse beneficios como acceso a mercados más amplios, participación en licitaciones públicas, y la posibilidad de establecer relaciones comerciales más formales y confiables. Estos instrumentos están destinados a crear un entorno favorable que impulse a las empresas informales a dar el paso hacia la legalidad y el crecimiento sostenido.

Además de la capacitación, los incentivos fiscales juegan un papel crucial al hacer más atractiva la formalización. Estos pueden incluir reducciones o exenciones temporales de impuestos, lo cual alivia la carga financiera inicial que enfrentan muchas pequeñas empresas al pasar de la informalidad a la formalidad. Esta medida no solo incentiva el cumplimiento tributario, sino que también ayuda a fortalecer la posición financiera de las empresas durante su proceso de adaptación a las nuevas obligaciones legales.

Otro instrumento importante son las facilidades para el acceso a financiamiento. Las líneas de crédito y préstamos diseñados específicamente para empresas en proceso de formalización proporcionan el capital necesario para invertir en el crecimiento del negocio, mejorar la infraestructura, contratar personal calificado,

y cumplir con los requisitos legales y regulatorios. Estas oportunidades financieras no solo apoyan el desarrollo empresarial, sino que también promueven la inclusión financiera al facilitar el acceso al crédito formal a empresas que anteriormente podrían haber sido excluidas del sistema financiero tradicional.

En lo que confiere a la capacitación y asistencia técnica, hace referencia a herramientas fundamentales que ayudan a las empresas informales a integrarse plenamente en el ámbito legal y regulatorio. La capacitación consiste en proporcionar a los emprendedores y sus equipos conocimientos y habilidades esenciales para gestionar sus negocios de manera efectiva y conforme a la ley. Esto incluye temas como contabilidad, gestión financiera, marketing y normativas laborales y fiscales.

La asistencia técnica complementa la capacitación al ofrecer orientación práctica y personalizada a las empresas en proceso de formalización. Este tipo de apoyo puede incluir la ayuda en la elaboración de documentos legales, la preparación de registros contables, la adecuación de políticas de recursos humanos conforme a la ley, faciliten el cumplimiento normativo. La asistencia técnica no solo aclara las dudas específicas que puedan surgir durante el proceso de formalización, sino que también asegura que las empresas adopten prácticas administrativas y operativas que promuevan la transparencia, la eficiencia y la conformidad con las regulaciones locales e internacionales.

Asimismo, la combinación de capacitación y asistencia técnica proporciona a las empresas informales las herramientas necesarias para navegar por el complejo entorno normativo y legal, mejorando su capacidad para operar de manera efectiva, competitiva y ética en el mercado formal. Esto no solo beneficia a las propias empresas al abrir nuevas oportunidades de crecimiento y estabilidad, sino que también contribuye al desarrollo económico sostenible y al fortalecimiento del tejido empresarial dentro de una comunidad o país.

La asistencia técnica, por otro lado, ofrece apoyo práctico y especializado para resolver problemas específicos y mejorar procesos dentro de la empresa. Este apoyo puede incluir asesoría personalizada, desarrollo de planes de negocio. Tanto la capacitación como la asistencia técnica buscan empoderar a los empresarios equipándolos con las herramientas necesarias para cumplir con las regulaciones,

umentar su competitividad y asegurar un crecimiento sostenible en el mercado formal.

Están diseñadas para empoderar a los empresarios y a sus equipos. A través de la capacitación, se les proporcionan conocimientos y habilidades esenciales en áreas críticas como contabilidad, gestión financiera, marketing y normativas laborales y fiscales. Este aprendizaje no solo mejora la comprensión de los requisitos legales y regulatorios, sino que también prepara a los empresarios para tomar decisiones informadas que promuevan el crecimiento y la estabilidad a largo plazo. Por otro lado, la asistencia técnica complementa este aprendizaje al ofrecer soluciones prácticas y personalizadas que permiten implementar eficazmente las estrategias aprendidas en la capacitación.

En conjunto, la capacitación y la asistencia técnica forman un dúo poderoso que no solo ayuda a las empresas a cumplir con las normativas y mejorar su competitividad, sino que también fomenta un entorno empresarial más sólido y ético. Al equipar a los empresarios por el complejo entramado normativo y operativo, estas iniciativas no solo promueven el desarrollo empresarial individual, sino que también contribuyen al crecimiento económico sostenible y al fortalecimiento de las comunidades locales.

Acerca del acceso a los mercados y la información, especialmente aquellas en proceso de formalización, para llegar a una base más amplia de clientes potenciales y obtener información relevante sobre tendencias del mercado, demanda del consumidor, competencia y oportunidades comerciales. Facilitar el acceso a los mercados implica proporcionar a las empresas canales de distribución efectivos, tanto físicos como digitales, así como brindarles información y recursos que les permitan entender y adaptarse a las dinámicas del mercado, fortaleciendo así su posición competitiva y fomentando su crecimiento.

Para las empresas en proceso de formalización, el acceso a los mercados no solo amplía sus oportunidades de venta, sino que también fortalece su posición competitiva. Al tener una presencia más sólida en los mercados locales o incluso internacionales, estas empresas pueden depender de mercados locales más limitados. Además, les permite adecuar productos, servicios y capacidades de

marketing de manera más efectiva, optimizando así sus operaciones y aumentando su rentabilidad.

Facilitar esto no solo beneficia a las empresas en términos comerciales, sino que también contribuye al desarrollo económico y social más amplio. Cuando las empresas informales se formalizan y pueden acceder a mercados más estructurados y amplios, se fomenta la creación de empleo formal, promueve una competencia más justa y transparente. Esto, a su vez, ayuda a fortalecer la economía local al aumentar aspectos productivos.

Además, el acceso a información estratégica sobre el mercado permite a las empresas tomar decisiones informadas y proactivas. Al entender mejor las estrategias de la competencia, las empresas pueden ajustar sus productos y servicios para satisfacer mejor la demanda del mercado. Esto no solo incrementa sus posibilidades de éxito comercial, sino que también les permite identificar negocios. En conjunto, no solo es un motor de crecimiento empresarial, sino también un catalizador para el desarrollo económico local y regional.

Por su parte, el acceso al financiamiento se refiere a la capacidad de procesos de formalización para obtener los recursos financieros necesarios para operar, invertir y expandirse. Esto implica facilitar el acceso a préstamos, créditos y otras formas de financiamiento por parte de entidades financieras, instituciones gubernamentales o programas de desarrollo empresarial. Proporcionar acceso al financiamiento adecuado y en condiciones favorables ayuda a las empresas a superar obstáculos financieros, impulsar su crecimiento y consolidarse en el mercado formal.

Las entidades financieras desempeñan un papel crucial al ofrecer una variedad de productos financieros diseñados específicamente para empresas en proceso de formalización. Estos pueden incluir líneas de crédito con tasas de interés preferenciales, préstamos, entre otros. Además, programas gubernamentales y de desarrollo empresarial suelen ofrecer subsidios, garantías y esquemas de financiamiento que facilitan el acceso a capital a empresas que de otro modo podrían enfrentar dificultades debido a su falta de historial crediticio o garantías.

El acceso al financiamiento también es fundamental porque permite invertir en investigación y desarrollo, mejora calidad de servicios o productos y diversifica líneas

de negocio. Esto no solo contribuye al crecimiento individual de las empresas, sino que también promueve la creación de empleo formal y el desarrollo económico local. Además, al tener acceso a financiamiento, las empresas pueden aprovechar oportunidades de expansión geográfica o diversificación del mercado, lo que les permite diversificar riesgos y fortalecer su posición en un entorno empresarial competitivo.

La hipótesis general: Existe relación significativa entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024. Las hipótesis específicas son: (a) Existe relación entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica en un distrito de Lima, año 2024. (b) Existe relación entre la fiscalización y el acceso a los mercados y la información en un distrito de Lima, año 2024.

II. METODOLOGÍA

Tipo, enfoque y diseño de investigación: Este proyecto se clasificó como una investigación de tipo básica, dado que su propósito fue analizar los datos con el fin de generar nuevo conocimiento teórico. En este sentido, Hernández et al. (2018) explicaron que el objetivo principal de este tipo de investigación era lograr una comprensión más profunda mediante el análisis y la asimilación de los diferentes aspectos observables de un fenómeno, así como la relación entre los distintos elementos que se investigaron. Esta metodología se centró en la elucidación de los fundamentos teóricos subyacentes y en el descubrimiento de nuevas perspectivas que pudieran ampliar el conocimiento existente sobre el tema en cuestión.

Se adoptó un enfoque cuantitativo, caracterizado por su naturaleza descriptiva y correlacional. Según Hernández et al. (2018), este enfoque tuvo como objetivo verificar la relación existente entre dos o más variables dentro de un contexto específico. Asimismo, los autores sostuvieron que una investigación descriptiva se distinguía por presentar datos auténticos y sin alteraciones, así como por medir y recopilar información de manera independiente o conjunta sobre las variables bajo estudio. Esta metodología permitió no solo la obtención de datos precisos y objetivos, sino también la identificación de patrones y asociaciones significativas entre las variables investigadas, facilitando una comprensión más profunda del fenómeno en cuestión.

En cuanto al diseño de investigación, se optó por un enfoque no experimental, dado que se realizó una única medición con el objetivo de examinar la influencia entre las dos variables objeto de estudio. Según Carrasco (2005), este enfoque se centró en identificar y comprender las fuentes, el origen y las razones que subyacían a las situaciones problemáticas investigadas en un contexto o período específico. Por su parte, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalaron que este diseño se caracterizó por analizar la relación entre dos o más variables en un momento determinado, sin intervenir o manipular ninguna de ellas. Este método permitió explorar y comprender las relaciones existentes entre las variables bajo investigación en un contexto dado, sin realizar cambios deliberados en las condiciones naturales.

VARIABLES: La primera variable de interés para el estudio es la fiscalización, la cual se define como el proceso mediante el cual los gobiernos locales supervisan y controlan las actividades y el cumplimiento de las normativas dentro de su jurisdicción (Gonzales et al., 2023). Asimismo, esta variable será medida a través de las dimensiones normas municipales, contrataciones y adquisiciones de locales, modalidades de prestación de servicios e instrumentos de promoción.

La segunda variable de interés para el estudio es la formalidad, la cual se define como el proceso mediante el cual una empresa informal se integra plenamente al marco legal y regulatorio de un país (Serrano et al., 2017). Asimismo, esta variable se mide a través de las dimensiones instrumentos de promoción, capacitación y asistencia técnica, y acceso a los mercados y la transformación.

Población y muestra: Según Arias (2012), la población se define como un conjunto finito o infinito de elementos, los cuales comparten características en común y son relevantes para un contexto de investigación. Por su parte, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) indicaron que la muestra es un grupo de la población, el cual se selecciona bajo técnicas de muestreo y criterios de inclusión y exclusión. Al respecto, en esta investigación se incluirán a aquellos funcionarios que desempeñen roles relacionados con la fiscalización municipal, tales como inspectores, supervisores y personal administrativo directamente involucrado en los operativos de fiscalización. Por su parte, no se incluirán a aquellos funcionarios que se encuentren en licencia o permisos prolongados durante el periodo de recolección de datos, así como tampoco a aquellos que no participen en actividades de fiscalización. Para la selección de la muestra, se empleará el método de muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual según Hernández (2021), se trata de un proceso no aleatorio en el que el investigador elige la muestra de acuerdo a su conveniencia, pues permite conocer de manera arbitraria cuántos participantes pueden incluirse en el estudio. En este caso, la población de la investigación se conforma por 50 funcionarios municipales en un distrito de Lima, los cuales conforman en su totalidad a la muestra.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos: La presente investigación utiliza como técnica de recolección de datos a la encuesta. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) indica que esta técnica recolecta datos de manera sistemática basado en las unidades de estudio. Asimismo, el instrumento de

recolección de datos será el cuestionario, el cual será aplicado a la muestra. Además, en el cuestionario se utilizará la escala de Likert, el cual es un método que representa a un conjunto de ítems presentados como afirmaciones para medir la reacción a partir de cinco categorías.

Del mismo modo, se validará el instrumento mediante el valor de Alfa de cronbach, el cual se clasificará en 1: Excelente, 2: Muy bueno; 3: Bueno; 4: Regular y 5: Deficiente. Al respecto, valores entre 0.9 – 1 será excelente, mientras que valores entre 0.7 – 0.9, 0.5 – 0.7, 0.3 – 0.5, 0 – 0.3, serán muy bueno, bueno, regular y deficiente, respectivamente (Tuapanta et al., 2017).

Métodos para el análisis de datos: Como procedimiento de recolección de datos se procederá a aplicar el cuestionario a la muestra escogida, de tal manera que cuando se obtengan los resultados, estos serán plasmados en una hoja de cálculo para su posterior análisis estadístico en el programa SPSS Statistics, el cual estará acompañado de tablas para su mayor interpretación. Asimismo, el mismo programa se empleará para realizar el análisis inferencial de las variables. Al respecto, dicho análisis será fundamental para validar las hipótesis y objetivos propuestos dentro de la investigación. Del mismo modo, el análisis inferencial se acompaña de interpretación de tablas de frecuencias absolutas y relativas que contribuyen a un mejor entendimiento de los resultados y a la discusión.

Aspectos éticos: La información y teorías plasmadas en el presente proyecto serán reconocidas como propiedad intelectual a través de la utilización de citas con base en las normas APA séptima edición. Del mismo modo, se verifica la originalidad del trabajo mediante el software Turnitin, de tal manera que se garantice la ausencia de plagio y la confidencialidad del documento, pues se debe respetar los datos personales de cada uno de los miembros que conforman a la muestra representativa.

III. RESULTADOS

La prueba de confiabilidad interna realizada para cada instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach verificó la coherencia interna de los patrones de respuesta de un total de 50 encuestados pertenecientes a la prueba piloto.

a) Resultados descriptivos

a.1 Tabla de frecuencias

Tabla 1

Las normas municipales se alinean adecuadamente con el ordenamiento jurídico nacional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	18	36.0	36.0	48.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	24.0	24.0	72.0
De acuerdo	12	24.0	24.0	96.0
Totalmente de acuerdo	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Las normas municipales deben estar alineadas con el marco jurídico nacional para garantizar la legalidad y coherencia en la gestión local. Según los resultados, hay una división de opiniones sobre si se cumple este requisito. Mientras que el 24% está de acuerdo y el 4% totalmente de acuerdo, un porcentaje considerable (36%) está en desacuerdo y el 12% totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que existe una percepción de que las normas municipales podrían no estar completamente armonizadas con la legislación nacional, lo cual podría generar incertidumbre jurídica y conflictos normativos.

Tabla 2

Las ordenanzas y decretos emitidos por la alcaldía son claros y comprensibles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
En desacuerdo	20	40.0	40.0	48.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	32.0	32.0	80.0
De acuerdo	7	14.0	14.0	94.0
Totalmente de acuerdo	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La claridad y comprensibilidad de las ordenanzas y decretos emitidos por la alcaldía son fundamentales para su correcta implementación y cumplimiento. Sin embargo, los datos muestran que el 40% de los encuestados está en desacuerdo y el 8% totalmente en desacuerdo con que estos instrumentos sean claros y comprensibles. Esto sugiere que existe una oportunidad de mejora en la redacción y comunicación de estas normativas para facilitar su comprensión por parte de la ciudadanía y evitar ambigüedades o interpretaciones erróneas.

Tabla 3

Las políticas municipales implementadas por la alcaldía abordan de manera efectiva las necesidades de la comunidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	12	24.0	24.0	36.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34.0	34.0	70.0
De acuerdo	12	24.0	24.0	94.0
Totalmente de acuerdo	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Las políticas municipales deben abordar de manera efectiva las necesidades de la comunidad para ser verdaderamente útiles y generar un impacto positivo. Según los resultados, el 24% está de acuerdo y el 6% totalmente de acuerdo con que se cumple este objetivo, pero hay un porcentaje significativo que no está de acuerdo (24%) o está totalmente en desacuerdo (12%). Esto indica que existe una percepción dividida sobre la efectividad de las políticas municipales para atender las necesidades de la población, lo que podría implicar la necesidad de una mayor participación ciudadana en la definición de estas políticas.

Tabla 4

Los acuerdos municipales se cumplen de manera efectiva y en los plazos establecidos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14.0	14.0	14.0
En desacuerdo	12	24.0	24.0	38.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	38.0	38.0	76.0
De acuerdo	5	10.0	10.0	86.0
Totalmente de acuerdo	7	14.0	14.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

El cumplimiento efectivo y oportuno de los acuerdos municipales es crucial para mantener la credibilidad y confianza en la gestión local. Sin embargo, los datos revelan que el 38% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 24% está en desacuerdo y el 14% totalmente en desacuerdo con que se cumpla este aspecto. Esto sugiere que existe una percepción generalizada de que los acuerdos municipales no siempre se cumplen de manera adecuada y en los plazos establecidos, lo cual podría afectar la eficacia de las acciones del gobierno local.

Tabla 5

Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales se realizan de manera imparcial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14.0	14.0	14.0
En desacuerdo	10	20.0	20.0	34.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44.0	44.0	78.0
De acuerdo	9	18.0	18.0	96.0
Totalmente de acuerdo	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La imparcialidad en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales es fundamental para garantizar la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos. Los resultados muestran una gran incertidumbre al respecto, ya que el 44% de los encuestados no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con que se cumpla este criterio. Además, el 20% está en desacuerdo y el 14% totalmente en desacuerdo. Esto podría indicar una falta de confianza en los procesos de contratación y adquisición, lo cual es preocupante y podría requerir una revisión de los mismos para asegurar su equidad e imparcialidad.

Tabla 6

El proceso de contrataciones y adquisiciones de locales municipales es transparente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	20	40.0	40.0	50.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30.0	30.0	80.0
De acuerdo	8	16.0	16.0	96.0
Totalmente de acuerdo	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La transparencia en los procesos de contratación y adquisición de locales municipales es esencial para promover la rendición de cuentas y el escrutinio público. Sin embargo, los datos revelan que el 40% de los encuestados está en desacuerdo y el 10% totalmente en desacuerdo con que exista transparencia en estos procesos. Esto sugiere una percepción generalizada de falta de transparencia, lo cual podría socavar la confianza en la gestión municipal y fomentar la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Tabla 7

Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales consideran adecuadamente la vigencia tecnológica de las infraestructuras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	7	14.0	14.0	14.0
En desacuerdo	16	32.0	32.0	46.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	26.0	26.0	72.0
De acuerdo	11	22.0	22.0	94.0
Totalmente de acuerdo	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Considerar la vigencia tecnológica de las infraestructuras en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales es crucial para garantizar la eficiencia y la adaptación a las necesidades actuales. Sin embargo, los resultados muestran una división de opiniones al respecto, con un 32% en desacuerdo, un 14% totalmente en desacuerdo, y solo un 22% de acuerdo y un 6% totalmente de acuerdo. Esto podría indicar que las decisiones de adquisición no siempre tienen en cuenta la necesidad de contar con infraestructuras tecnológicamente actualizadas, lo que podría afectar la calidad de los servicios prestados.

Tabla 8

Todas las partes involucradas en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales reciben un trato justo e igualitario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	16	32.0	32.0	42.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30.0	30.0	72.0
De acuerdo	6	12.0	12.0	84.0
Totalmente de acuerdo	8	16.0	16.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Brindar un trato justo e igualitario a todas las partes involucradas en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales es un principio fundamental de equidad y transparencia. Los resultados muestran una gran divergencia de opiniones, con un 32% en desacuerdo, un 10% totalmente en desacuerdo, un 30% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solo un 12% de acuerdo y un 16% totalmente de acuerdo. Esto sugiere que existe una percepción generalizada de que no siempre se respeta este principio, lo cual podría generar desconfianza y controversias en el proceso de contratación.

Tabla 9

El municipio garantiza que todos los proveedores tengan las mismas oportunidades en las contrataciones y adquisiciones de locales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	18	36.0	36.0	46.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34.0	34.0	80.0
De acuerdo	5	10.0	10.0	90.0
Totalmente de acuerdo	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Garantizar igualdad de oportunidades para todos los proveedores en las contrataciones y adquisiciones de locales es esencial para fomentar la competencia justa y obtener las mejores ofertas. Sin embargo, los resultados muestran una percepción negativa al respecto, con un 36% en desacuerdo y un 10% totalmente en desacuerdo. Sólo el 10% está de acuerdo y otro 10% totalmente de acuerdo. Esto sugiere que hay una preocupación significativa sobre la existencia de un terreno de juego nivelado para los proveedores, lo que podría comprometer la integridad de los procesos de contratación.

Tabla 10

El control municipal sobre las modalidades de prestación de servicios es adecuado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	15	30.0	30.0	42.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30.0	30.0	72.0
De acuerdo	7	14.0	14.0	86.0
Totalmente de acuerdo	7	14.0	14.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Un control municipal adecuado sobre las modalidades de prestación de servicios es crucial para asegurar la calidad y eficiencia de estos. Los resultados muestran una opinión dividida al respecto, con un 30% en desacuerdo, un 12% totalmente en desacuerdo, y solo un 14% de acuerdo y otro 14% totalmente de acuerdo. Esto indica que existe una percepción de que el control municipal sobre estas modalidades podría no ser el adecuado, lo que podría afectar la calidad y consistencia de los servicios prestados a la comunidad.

Tabla 11

Las modalidades de prestación de servicios implementadas por el municipio son eficaces

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	17	34.0	34.0	44.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	38.0	38.0	82.0
De acuerdo	6	12.0	12.0	94.0
Totalmente de acuerdo	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La eficacia de las modalidades de prestación de servicios implementadas por el municipio es fundamental para satisfacer las necesidades de la población. Sin embargo, los datos revelan una percepción negativa al respecto, con un 34% en desacuerdo, un 10% totalmente en desacuerdo, y solo un 12% de acuerdo y un 6% totalmente de acuerdo. Esto sugiere que hay una preocupación significativa sobre la eficacia de estas modalidades, lo que podría implicar la necesidad de una revisión y mejora de los servicios prestados.

Tabla 12

Las modalidades de prestación de servicios del municipio utilizan eficientemente los recursos disponibles

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	16.0	16.0	16.0
En desacuerdo	13	26.0	26.0	42.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44.0	44.0	86.0
De acuerdo	5	10.0	10.0	96.0
Totalmente de acuerdo	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

La utilización eficiente de los recursos disponibles en las modalidades de prestación de servicios del municipio es esencial para optimizar los recursos públicos y

maximizar el impacto de las acciones de gobierno. No obstante, los resultados muestran una opinión predominantemente negativa, con un 26% en desacuerdo, un 16% totalmente en desacuerdo, y solo un 10% de acuerdo y un 4% totalmente de acuerdo. Esto indica que hay una percepción generalizada de que los recursos no se están utilizando de manera eficiente en la prestación de servicios, lo que podría implicar la necesidad de una revisión de los procesos y la implementación de medidas para mejorar la eficiencia.

Tabla 13

Las modalidades de prestación de servicios del municipio mantienen un adecuado equilibrio presupuestal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	19	38.0	38.0	48.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30.0	30.0	78.0
De acuerdo	7	14.0	14.0	92.0
Totalmente de acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Mantener un adecuado equilibrio presupuestal en las modalidades de prestación de servicios del municipio es crucial para garantizar la sostenibilidad financiera y la capacidad de brindar servicios de calidad a la comunidad. Sin embargo, los resultados muestran una percepción preocupante al respecto, con un 38% en desacuerdo y un 10% totalmente en desacuerdo. Sólo el 14% está de acuerdo y el 8% totalmente de acuerdo. Esto sugiere que existe una creencia generalizada de que el equilibrio presupuestal no se está manteniendo adecuadamente, lo que podría poner en riesgo la viabilidad financiera de los servicios municipales a largo plazo y comprometer su calidad.

Variable 2: Formalidad

Tabla 14

La capacitación ofrecida por el municipio fomenta la organización y asociatividad empresarial entre los emprendedores locales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6.0	6.0	6.0
En desacuerdo	18	36.0	36.0	42.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	28.0	28.0	70.0
De acuerdo	10	20.0	20.0	90.0
Totalmente de acuerdo	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem evalúa la percepción de los encuestados sobre si la capacitación proporcionada por el municipio contribuye a la organización y la creación de asociaciones empresariales entre los emprendedores locales. Según los datos, el 6% de los encuestados están totalmente en desacuerdo y el 36% están en desacuerdo con esta afirmación. Un 28% se muestra neutral, ni de acuerdo ni en desacuerdo. Sin embargo, un 20% está de acuerdo y un 10% está totalmente de acuerdo, indicando que una minoría significativa percibe un impacto positivo de estas capacitaciones en la organización y asociatividad empresarial.

Tabla 15

La asistencia técnica proporcionada por el municipio mejora las prácticas de colaboración y cooperación entre las empresas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
En desacuerdo	15	30.0	30.0	38.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	32.0	32.0	70.0
De acuerdo	11	22.0	22.0	92.0
Totalmente de acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem mide si la asistencia técnica ofrecida por el municipio es percibida como un factor que mejora las prácticas colaborativas y de cooperación entre las empresas. De los encuestados, un 8% está totalmente en desacuerdo y un 30% en desacuerdo, mientras que un 32% se mantiene neutral. En contraste, un 22% de los participantes está de acuerdo y un 8% totalmente de acuerdo, reflejando que una proporción considerable de encuestados reconoce mejoras en la colaboración y cooperación empresarial gracias a la asistencia técnica del municipio.

Tabla 16

Las capacitaciones municipales están alineadas con las actividades económicas estratégicas de la región.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
En desacuerdo	13	26.0	26.0	34.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	38.0	38.0	72.0
De acuerdo	9	18.0	18.0	90.0
Totalmente de acuerdo	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem examina si las capacitaciones ofrecidas por el municipio están alineadas con las principales actividades económicas de la región. Los resultados muestran que un 8% está totalmente en desacuerdo y un 26% en desacuerdo con esta alineación. Un 38% no tiene una opinión definida, permaneciendo neutrales. Por otro lado, un 18% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo, sugiriendo que hay un reconocimiento moderado de que las capacitaciones municipales están en sintonía con las actividades económicas estratégicas de la región.

Tabla 17

La asistencia técnica del municipio ayuda a las empresas a identificar y aprovechar oportunidades en actividades económicas estratégicas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	6.0	6.0	6.0
En desacuerdo	26	52.0	52.0	58.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	26.0	26.0	84.0
De acuerdo	4	8.0	8.0	92.0
Totalmente de acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem evalúa si la asistencia técnica del municipio ayuda a las empresas a identificar y aprovechar oportunidades dentro de las actividades económicas clave de la región. Los datos revelan que un 6% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y un 52% está en desacuerdo, indicando una percepción negativa mayoritaria. Un 26% permanece neutral, mientras que solo un 8% está de acuerdo y otro 8% totalmente de acuerdo, sugiriendo una limitada percepción positiva sobre el apoyo del municipio en este aspecto.

Tabla 18

Las capacitaciones del municipio clarifican adecuadamente los aspectos legales necesarios para la formalización empresarial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	11	22.0	22.0	34.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	44.0	44.0	78.0
De acuerdo	6	12.0	12.0	90.0
Totalmente de acuerdo	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem mide si las capacitaciones municipales ayudan a los emprendedores a entender los aspectos legales necesarios para formalizar sus negocios. De los encuestados, un 12% está totalmente en desacuerdo y un 22% en desacuerdo con esta afirmación. Un 44% se muestra neutral. Sin embargo, un 12% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo, indicando que, aunque hay una percepción positiva minoritaria, la mayoría no tiene una opinión clara o tiende a una percepción negativa respecto a la efectividad de estas capacitaciones legales.

Tabla 19

La asistencia técnica municipal facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias para la formalización de las empresas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
En desacuerdo	16	32.0	32.0	40.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	38.0	38.0	78.0
De acuerdo	10	20.0	20.0	98.0
Totalmente de acuerdo	1	2.0	2.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem evalúa si la asistencia técnica proporcionada por el municipio facilita que las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias para formalizarse. Según los resultados, un 8% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y un 32% en desacuerdo. Un 38% se muestra neutral, mientras que un 20% está de acuerdo y un 2% totalmente de acuerdo. Estos datos reflejan una percepción mixta, con una mayoría sin una opinión clara o ligeramente inclinada hacia una percepción negativa sobre la facilitación del cumplimiento tributario por parte del municipio.

Tabla 20

El acceso a información proporcionado por el municipio facilita la creación de asociaciones empresariales formales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	10	20.0	20.0	30.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	34.0	34.0	64.0
De acuerdo	15	30.0	30.0	94.0
Totalmente de acuerdo	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem mide si el acceso a la información proporcionada por el municipio facilita la creación de asociaciones empresariales formales. Los datos indican que un 10% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y un 20% en desacuerdo, mientras que un 34% permanece neutral. Sin embargo, un 30% está de acuerdo y un 6% totalmente de acuerdo, lo que sugiere que una proporción significativa de los encuestados percibe que la información del municipio efectivamente facilita la creación de asociaciones empresariales formales.

Tabla 21

Las iniciativas municipales mejoran las oportunidades de colaboración entre empresas formalizadas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	16	32.0	32.0	42.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30.0	30.0	72.0
De acuerdo	9	18.0	18.0	90.0
Totalmente de acuerdo	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem evalúa si las iniciativas del municipio mejoran las oportunidades de colaboración entre las empresas que ya están formalizadas. De los encuestados, un 10% está totalmente en desacuerdo y un 32% en desacuerdo, mientras que un 30% no tiene una opinión definida y permanece neutral. Por otro lado, un 18% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo, reflejando una percepción mixta, pero con una minoría significativa que reconoce mejoras en las oportunidades de colaboración gracias a las iniciativas municipales.

Tabla 22

El municipio brinda la información necesaria para que las empresas formalizadas participen en compras estatales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	13	26.0	26.0	38.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	22.0	22.0	60.0
De acuerdo	16	32.0	32.0	92.0
Totalmente de acuerdo	4	8.0	8.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem mide si el municipio proporciona la información necesaria para que las empresas formalizadas puedan participar en procesos de compras estatales. Los resultados muestran que un 12% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y un 26% en desacuerdo con esta afirmación. Un 22% se muestra neutral, mientras que un 32% está de acuerdo y un 8% totalmente de acuerdo, sugiriendo que una proporción significativa de encuestados percibe que el municipio brinda la información necesaria para la participación en compras estatales.

Tabla 23

Las políticas municipales favorecen la inclusión de empresas formalizadas en los procesos de compras estatales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	12.0	12.0	12.0
En desacuerdo	14	28.0	28.0	40.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	36.0	36.0	76.0
De acuerdo	6	12.0	12.0	88.0
Totalmente de acuerdo	6	12.0	12.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem evalúa si las políticas municipales promueven la inclusión de empresas formalizadas en los procesos de compras estatales. Según los datos, un 12% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y un 28% en desacuerdo, mientras que un 36% se muestra neutral. Un 12% está de acuerdo y un 12% totalmente de acuerdo, indicando una percepción dividida con una mayoría de encuestados sin una opinión clara o ligeramente negativa sobre la inclusión favorecida por las políticas municipales.

Tabla 24

El acceso a los mercados facilitado por el municipio mejora las oportunidades de comercialización para las empresas formalizadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
En desacuerdo	16	32.0	32.0	40.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	30.0	30.0	70.0
De acuerdo	10	20.0	20.0	90.0
Totalmente de acuerdo	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem evalúa si el acceso a los mercados facilitado por el municipio mejora las oportunidades de comercialización para las empresas formalizadas. Los resultados indican que un 8% de los encuestados está totalmente en desacuerdo y un 32% en desacuerdo, mientras que un 30% no tiene una opinión definida y permanece neutral. Un 20% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo, reflejando una percepción mixta con una minoría significativa que reconoce mejoras en las oportunidades de comercialización gracias al acceso a mercados facilitado por el municipio.

Tabla 25

La información proporcionada por el municipio sobre mercados ayuda a las empresas formalizadas a incrementar sus ventas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	8.0	8.0	8.0
En desacuerdo	21	42.0	42.0	50.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	26.0	26.0	76.0
De acuerdo	9	18.0	18.0	94.0
Totalmente de acuerdo	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Este ítem mide si la información proporcionada por el municipio sobre mercados ayuda a las empresas formalizadas a incrementar sus ventas. De los encuestados, un 8% está totalmente en desacuerdo y un 42% en desacuerdo con esta afirmación. Un 26% se muestra neutral, mientras que un 18% está de acuerdo y un 6% totalmente de acuerdo, sugiriendo que una proporción considerable de los encuestados percibe un impacto positivo significativo de la información proporcionada por el municipio en el incremento de ventas de las empresas formalizadas.

a.2 Tablas cruzadas

			Fiscalización municipal				
			Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Total
Formalidad	Nunca	Recuento	0	2	2	1	5
		% del total	0.0%	4.0%	4.0%	2.0%	10.0%
	Casi nunca	Recuento	1	4	2	4	11
		% del total	2.0%	8.0%	4.0%	8.0%	22.0%
	Algunas veces	Recuento	2	5	9	5	21
		% del total	4.0%	10.0%	18.0%	10.0%	42.0%
	Casi siempre	Recuento	1	6	2	3	12
		% del total	2.0%	12.0%	4.0%	6.0%	24.0%
	Siempre	Recuento	0	0	1	0	1
		% del total	0.0%	0.0%	2.0%	0.0%	2.0%
	Total	Recuento	4	17	16	13	50
		% del total	8.0%	34.0%	32.0%	26.0%	100.0%

Tabla 26

Fiscalización municipal vs formalidad

La tabla 26 muestra la relación entre la frecuencia de la fiscalización municipal y el nivel de formalidad de los negocios.

Del total, el 42% de los negocios indican que son fiscalizados "algunas veces", mientras que el 24% reporta ser fiscalizado "casi siempre". En cuanto a la formalidad, el 22% de los negocios son "casi nunca" formales y el 42% son "algunas veces" formales.

Los datos sugieren que la mayoría de los negocios experimentan fiscalización con alguna regularidad, pero su nivel de formalidad varía considerablemente.

Tabla 26

Fiscalización municipal vs capacitación y asistencia técnica

			Fiscalización municipal				Total
			Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	
Capacitación y asistencia técnica	Nunca	Recuento	0	1	1	1	3
		% del total	0.0%	2.0%	2.0%	2.0%	6.0%
	Casi nunca	Recuento	1	5	2	3	11
		% del total	2.0%	10.0%	4.0%	6.0%	22.0%
	Algunas veces	Recuento	2	6	9	7	24
		% del total	4.0%	12.0%	18.0%	14.0%	48.0%
	Casi siempre	Recuento	1	4	3	2	10
		% del total	2.0%	8.0%	6.0%	4.0%	20.0%
	Siempre	Recuento	0	1	1	0	2
		% del total	0.0%	2.0%	2.0%	0.0%	4.0%
	Total	Recuento	4	17	16	13	50
		% del total	8.0%	34.0%	32.0%	26.0%	100.0%

La tabla 27 muestra la relación entre la frecuencia de la fiscalización municipal y la capacitación y asistencia técnica recibida por los negocios.

Del total, el 48% de los negocios recibe capacitación y asistencia técnica "algunas veces", mientras que el 20% las recibe "casi siempre".

En términos de fiscalización, el 34% de los negocios son fiscalizados "casi nunca" y el 32% "algunas veces". Esto indica que, aunque la mayoría de los negocios reciben alguna forma de capacitación técnica, la frecuencia de fiscalización varía significativamente entre ellos.

Tabla 27

Fiscalización municipal vs acceso a los mercados y la información

		Fiscalización municipal					
		Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Total	
Acceso a los mercados y la información	Nunca	Recuento		2	2	0	4
		0					
		% del total		4.0%	4.0%	0.0%	8.0%
		0.0%					
	Casi nunca	Recuento	1	4	3	5	13
		% del total	2.0%	8.0%	6.0%	10.0%	26.0%
	Algunas veces	Recuento	1	3	8	5	17
		% del total	2.0%	6.0%	16.0%	10.0%	34.0%
	Casi siempre	Recuento	2	7	1	2	12
		% del total	4.0%	14.0%	2.0%	4.0%	24.0%
	Siempre	Recuento	0	1	2	1	4
		% del total	0.0%	2.0%	4.0%	2.0%	8.0%
Total	Recuento	4	17	16	13	50	
	% del total	8.0%	34.0%	32.0%	26.0%	100.0%	

La tabla 28 muestra la relación entre la frecuencia de la fiscalización municipal y el acceso a los mercados e información por parte de los negocios. Del total, el 34% de los negocios accede a los mercados e información "algunas veces", mientras que el 26% lo hace "casi nunca". En términos de fiscalización, el 34% de los negocios son fiscalizados "casi nunca" y el 32% "algunas veces". Esto indica que, aunque muchos negocios tienen un acceso moderado a los mercados e información, la frecuencia de fiscalización varía significativamente entre ellos.

b) Resultados inferenciales:

Antes de realizar el análisis inferencial se procedió con la verificación de la existencia o no de normalidad en las variables de fiscalización y la formalidad, así como el cumplimiento de las dimensiones de interés con la finalidad del cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos. Debido a que el tamaño de la muestra es de 50 ($n=50$) la prueba que se aplica es la de Shapiro-Wilk, cuya hipótesis es la siguiente:

Ho: Existe normalidad ($p\text{-value} > 0.05$)

Ha: No existe normalidad ($p\text{-value} < 0.05$)

Tabla 28

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Sig.	Normalidad
Fiscalización	0.161	0.000	No
Formalidad	0.210	0.000	No

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados que se presentan en la tabla anterior permiten realizar una posible inferencia de que todas las variables poseen un comportamiento diferente a la distribución normal es por ello que todas las pruebas de correlación se pueden realizar empleando el coeficiente de correlación de Rho de Spearman.

Objetivo general

Tabla 29

Relación entre la Fiscalización y la Formalidad

		Formalidad
	Rho de Spearman	,645**
Fiscalización	<i>P-value</i>	0.000
	N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados del análisis en la tabla 30 indican una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024. El coeficiente de Rho de Spearman es 0.645, lo que sugiere una relación moderada a fuerte entre estas variables. Este hallazgo es respaldado por un valor p de 0.000, lo que significa que es altamente improbable que esta relación sea producto del azar. La muestra utilizada para el estudio fue de 50 participantes, y la correlación es significativa al nivel de 0.01 (bilateral).

Objetivos específicos

Tabla 30

Relación entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica

		Capacitación y asistencia técnica
	Rho de Spearman	,545**
Fiscalización	<i>P-value</i>	0.000
	N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados del análisis en la tabla 31 indican una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica en un distrito de Lima, año 2024. El coeficiente de Rho de Spearman es 0.545, lo que sugiere una relación moderada a fuerte entre estas variables. Este hallazgo es estadísticamente significativo con un valor p de 0.000, lo que implica que es muy improbable que esta correlación se deba al azar. El tamaño de la muestra fue de 50 participantes, y la correlación es significativa al nivel de 0.01 (bilateral).

Tabla 31

Relación entre la fiscalización y el acceso a los mercados y la información

		Capacitación y asistencia técnica
	Rho de Spearman	,612**
Fiscalización	<i>P-value</i>	0.000
	N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados, presentados en la tabla 32, indican una correlación positiva significativa con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.612, lo cual sugiere una relación moderadamente fuerte entre estas dos variables. El valor p de 0.000 confirma que esta correlación es estadísticamente significativa al nivel de 0.01, lo que implica que a medida que aumenta la fiscalización, también tiende a mejorar el acceso a los mercados y la información para las empresas en el distrito. El tamaño de la muestra fue de 50 observaciones, proporcionando una base sólida para estos hallazgos.

IV. DISCUSIÓN

El resultado general del estudio revela una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima en 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.645, indicando una relación moderada a fuerte entre estas variables. Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas, como el estudio de Rocano y Sarango (2023) llevaron a cabo un estudio para investigar el impacto de un régimen tributario en la recaudación fiscal en Ecuador, que encontró una relación positiva entre la simplificación administrativa y el cumplimiento tributario en el sector artesanal. Aunque los contextos geográficos y sectoriales difieren, ambos estudios subrayan la importancia de las políticas fiscales efectivas en la promoción de la formalidad y el cumplimiento tributario.

La correlación encontrada en nuestro estudio sugiere que la fiscalización juega un papel crucial en la promoción de la formalidad, alineándose con la tendencia observada por Rocano y Sarango sobre cómo la simplificación administrativa facilita el cumplimiento de obligaciones fiscales para las microempresas. Estos resultados tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas públicas en su búsqueda de estrategias efectivas para mejorar la recaudación fiscal y fomentar la formalización y el cumplimiento tributario, aliviando las cargas administrativas y mejorando la capacidad de las pequeñas empresas para contribuir de manera sostenible al sistema fiscal, promoviendo así un ambiente económico más inclusivo y dinámico.

Referente al objetivo específico 1, muestran una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y modalidades de prestación de servicios e instrumentos de promoción, en un distrito de Lima en 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.637, indicando una relación moderada a fuerte. Este hallazgo se alinea con investigaciones previas, como el estudio de Pila (2022) en Cotopaxi, Ecuador, que también encontró una relación significativa en el contexto del cumplimiento tributario en la industria turística y hotelera.

Ambos estudios emplearon enfoques cuantitativos y diseños correlacionales, fortaleciendo la comparabilidad de los resultados. Aunque nuestro estudio se centró en la relación entre fiscalización y modalidades de prestación de servicios e

instrumentos de promoción, y el de Pila en el cumplimiento tributario, ambos subrayan la importancia de las estrategias fiscales en el comportamiento de los contribuyentes. La consistencia en los hallazgos, a pesar de las diferencias en contextos geográficos y sectoriales, sugiere una tendencia robusta en la relación entre las políticas fiscales y el comportamiento de los contribuyentes en diferentes entornos latinoamericanos. Estos resultados tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas públicas, destacando la importancia de una fiscalización efectiva y el uso adecuado de instrumentos de promoción para fomentar el cumplimiento tributario y el desarrollo económico local.

Los hallazgos del objetivo específico 2, revelan una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica en un distrito de Lima en 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.545, indicando una relación moderada a fuerte. Este hallazgo se relaciona de manera interesante con el estudio de Villalva (2021) en Ambato, Ecuador, que exploró la relación entre el régimen tributario y el cumplimiento de obligaciones de contribuyentes formales e informales. Aunque los enfoques metodológicos difieren, ambos estudios arrojan luz sobre la importancia de la educación y asistencia en el ámbito tributario. Nuestros resultados sugieren que la formalidad está positivamente relacionada con la capacitación, mientras que Villalva encontró que la falta de conocimiento era la mayor dificultad para el cumplimiento tributario (52% de los encuestados). Esto subraya la crucial importancia de la capacitación y asistencia técnica en la mejora del cumplimiento tributario.

La correlación moderada a fuerte en nuestro estudio (0.545) podría indicar que una formalidad efectiva va de la mano con esfuerzos de capacitación, posiblemente como estrategia para abordar la falta de conocimiento identificada por Villalva. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas, sugiriendo que las estrategias de fiscalización deben ir acompañadas de robustos programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar el cumplimiento tributario y fomentar la formalización.

Referente al objetivo específico 3, muestran una correlación positiva significativa (Rho de Spearman = 0.612) entre la fiscalización y el acceso al financiamiento en un distrito de Lima en 2024, sugiriendo que una mayor fiscalización

está asociada con mejores oportunidades financieras para las empresas. Estos hallazgos se complementan con el estudio de Ortiz (2021), que encontró una relación entre la falta de cultura tributaria y menor formalización en el sector comercial. Aunque los estudios difieren en enfoque y tamaño de muestra, ambos subrayan la importancia de factores externos en el comportamiento empresarial y el cumplimiento tributario. La combinación de estos resultados sugiere que tanto la fiscalización efectiva como el fomento de la cultura tributaria son cruciales para promover la formalización y el desarrollo empresarial. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas, indicando que las estrategias para mejorar el cumplimiento tributario y la formalización deberían ser multifacéticas, abordando tanto aspectos de control como de educación y conciencia tributaria.

Finalmente, con respecto al objetivo específico 4, revelan una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y el acceso al financiamiento en un distrito de Lima en el 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.531, indicando una relación moderada a fuerte. Este hallazgo se puede contrastar interesantemente con el estudio de Blancos (2024) Juliaca, que examinó la influencia de la formalización en el cumplimiento de obligaciones fiscales electrónicas de las Mypes del sector hotelero. Aunque ambos estudios abordan aspectos diferentes del ámbito tributario y empresarial, ofrecen perspectivas complementarias. Nuestro estudio sugiere que una mayor fiscalización está asociada con mejor acceso al financiamiento, lo que podría interpretarse como un indicador indirecto de formalización. Por su parte, Blancos encontró una relación positiva, aunque débil ($Rho = 0.126$), entre la formalización y el cumplimiento de obligaciones fiscales electrónicas.

La diferencia en la fuerza de las correlaciones (0.531 vs 0.126) podría atribuirse a varios factores, incluyendo las diferentes variables estudiadas, los contextos geográficos, y los sectores específicos analizados. No obstante, ambos estudios respaldan la idea de que existe una relación positiva entre los esfuerzos de formalización / fiscalización y el cumplimiento de las obligaciones empresariales, ya sea en términos de acceso al financiamiento o cumplimiento fiscal. Estos hallazgos tienen implicaciones importantes para los formuladores de políticas, sugiriendo que las estrategias de fiscalización y formalización pueden tener efectos positivos en diversos aspectos del desarrollo empresarial y el cumplimiento tributario.

Con respecto a la tabla cruzada de fiscalización municipal vs formalidad se encontró una relación de la frecuencia de la fiscalización municipal y el nivel de formalidad de los negocios, donde la mayoría experimentan con alguna regularidad, pero su nivel de formalidad varía considerablemente. Estos hallazgos se complementan con el estudio de Luna y Luna (2021), que encontró una relación entre la formalización de las actividades de comerciantes y la fiscalización realizadas por las municipalidades de Lima, Arequipa y Trujillo.

En la tabla cruzada que analiza la Fiscalización vs. Capacitación y asistencia técnica se determinó que mediante que algunos negocios reciben capacitación técnica la frecuencia con lo que son fiscalizados es variable en gran medida entre ellos.

El resultado general del estudio revelan una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima en 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.645, indicando una relación moderada a fuerte. Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas, como el estudio de Rocano y Sarango (2023) en Ecuador, que encontró una relación positiva entre la simplificación administrativa y el cumplimiento tributario en el sector artesanal. Aunque los contextos geográficos y sectoriales difieren, ambos estudios subrayan la importancia de las políticas fiscales efectivas en la promoción de la formalidad y el cumplimiento tributario. La correlación encontrada en nuestro estudio sugiere que la fiscalización juega un papel crucial en la promoción de la formalidad, alineándose con la tendencia observada por Rocano y Sarango sobre cómo la simplificación administrativa facilita el cumplimiento de obligaciones tributarias. Estos resultados tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas públicas en su búsqueda de estrategias para mejorar la recaudación fiscal y fomentar la formalización de la economía. Esta investigación detalla la implementación de un régimen tributario simplificado no solo facilita la gestión administrativa para las microempresas, sino que también tiene un impacto positivo en la recaudación.

Los hallazgos del objetivo específico 1, revelan una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la capacitación y asistencia técnica en un distrito de Lima en 2024, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0.545, indicando una relación moderada a fuerte entre estas variables. Este hallazgo se relaciona de

manera interesante con el estudio de Villalva (2021) en Ambato, Ecuador, que exploró la relación entre el régimen tributario y el cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes involucrados en actividades comerciales formales e informales. Aunque los enfoques metodológicos difieren, ambos estudios arrojan luz sobre la importancia de la educación y asistencia en el ámbito tributario. Nuestros resultados sugieren que la fiscalización está positivamente relacionada con la capacitación, mientras que Villalva encontró que la falta de conocimiento era la mayor dificultad para el cumplimiento tributario, afectando al 52% de los encuestados, mientras que la carencia de personal capacitado en administración tributaria fue señalada por el 24% como un desafío menor. Esto subraya la crucial importancia de la capacitación y asistencia técnica en la mejora del cumplimiento tributario. La correlación moderada a fuerte en nuestro estudio (0.545) podría indicar que una fiscalización efectiva va de la mano con esfuerzos de capacitación, posiblemente como estrategia para abordar la falta de conocimiento identificada por Villalva. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas, sugiriendo que las estrategias de fiscalización deben ir acompañadas de robustos programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar el cumplimiento tributario y fomentar la formalización.

Referente al objetivo específico 2, muestran una correlación positiva significativa (Rho de Spearman = 0.612) lo cual sugiere una relación moderadamente fuerte entre estas dos variables de la fiscalización y el acceso a mercados y la información en un distrito de Lima 2024, sugiriendo que una mayor fiscalización está asociada con mejores oportunidades financieras para las empresas. Estos hallazgos se complementan con el estudio de Ortiz (2021), que encontró una relación entre la falta de cultura tributaria y menor formalización en el sector comercial. Aunque los estudios difieren en enfoque y tamaño de muestra, ambos subrayan la importancia de factores externos en el comportamiento empresarial y el cumplimiento tributario. La combinación de estos resultados sugiere que tanto la fiscalización efectiva como el fomento de la cultura tributaria son cruciales para promover la formalización y el desarrollo empresarial. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para los formuladores de políticas, indicando que las estrategias para mejorar el cumplimiento tributario y la formalización deberían ser multifacéticas, abordando tanto aspectos de control como de educación y conciencia tributaria.

V. CONCLUSIONES

Primera, con respecto al objetivo general se observó una correlación robusta y positiva entre la fiscalización y la formalidad en un distrito de Lima, 2024. Este hallazgo sugiere que un aumento en los niveles de fiscalización está asociado con mayores niveles de formalidad en las actividades económicas del distrito. La robustez del coeficiente de Rho de Spearman (0.645) y el valor p significativo (0.000) respaldan la consistencia.

Segunda, en relación al objetivo específico 1, evidencia una correlación significativa y positiva entre la fiscalización y la capacitación técnica en un distrito de Lima, 2024. Este resultado sugiere que un aumento en las actividades de fiscalización puede estar vinculado a mayores oportunidades de capacitación y asistencia técnica para las empresas locales. El coeficiente de Rho de Spearman (0.545) y el valor p (0.000) confirman la robustez estadística de esta relación.

Tercera, los hallazgos del objetivo específico 2, indican una correlación positiva y significativa entre la fiscalización y el acceso a los mercados y la información en un distrito de Lima, 2024. Esto sugiere que una supervisión más rigurosa podría facilitar un acceso más amplio y equitativo al financiamiento para las empresas del distrito. El coeficiente de Rho de Spearman (0.612) y el valor p (0.000) respaldan la importancia estadística de esta relación.

VI. RECOMENDACIONES

Primera, se recomienda implementar un programa de capacitación continua en normativas fiscales y formales para empresarios y emprendedores en un distrito de Lima. Esta iniciativa busca fortalecer el entendimiento y cumplimiento de las regulaciones locales, promoviendo una mayor formalidad económica. La ejecución de este programa podría tomar aproximadamente seis meses, siendo ejecutado por la municipalidad del distrito en colaboración con cámaras de comercio local y entidades educativas.

Segunda, se recomienda establecer un centro de asistencia técnica y consultoría empresarial financiado por el gobierno local en un distrito de Lima. Este centro proporcionaría orientación especializada y recursos a las pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo su capacidad para cumplir con las normativas y mejorar su competitividad. La puesta en marcha de este centro podría completarse en un año, bajo la gestión directa de la municipalidad con apoyo de organismos gubernamentales y expertos en desarrollo empresarial.

Tercera, implementar un programa de monitoreo continuo y evaluación de la eficacia de las políticas de fiscalización en un distrito de Lima. Esto garantizaría que las medidas adoptadas sean efectivas y se ajusten a las necesidades cambiantes del entorno empresarial local. La ejecución de este programa podría iniciarse en tres meses y sería responsabilidad de un comité interinstitucional formado por representantes del gobierno local, la academia y la sociedad civil.

iniciarse en tres meses y sería responsabilidad de un comité interinstitucional formado por representantes del gobierno local, la academia y la sociedad civil.

REFERENCIAS

- Abad, P., Salcedo, V., y Señalín, L. (2023). Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador. *Religación*, 8(36).
<https://doi.org/http://doi.org/10.46652/rng.v8i36.1022>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación 6 edición*. Editorial Episteme.
https://doi.org/https://www.google.com.pe/books/edition/El_Proyecto_de_Investigaci%C3%B3n_Introducci/W5n0BgAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=FIDIAS+ARIAS+2006&printsec=frontcover
- Baldeón, J. (2021). *La Informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho, 2020. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Los Andes]*. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2524>
- Blancos, Y. (2024). *Impacto de la formalización en el cumplimiento de las obligaciones fiscales electrónicas de las Mypes del Sector Hotelero en la ciudad de Juliaca, año 2022. [Tesis de Pregrado, Universidad José Carlos Mariátegui]*. Repositorio Institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui.
https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2396/Yaneth_tesis_titulo_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bonilla, E. (2010). El desarrollo de la artesanía y su formalización empresarial. *Ingeniería Industrial*, 24.
<https://doi.org/https://doi.org/10.26439/ing.ind1999.n024.527>
- Candia, M., Illa, G., Ruiz, R., y Monzón, A. (2022). Estudio correlacional entre la Gestión, Formalización y el Desarrollo de las Mypes. *Sinergias Educativas*, 1.
<https://doi.org/https://doi.org/10.37954/se.vi.218>
- Cantillo, T., Montaña, J., y Monsalve, M. (2020). Diagnóstico de la situación actual de los de los emprendedores con relación a la formalización de sus negocios. *Liderazgo estratégico*, 10(1).
<https://doi.org/http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo>
- Coronado, W. (2021). *Formalización de la micro y pequeña empresa y su influencia en el desarrollo económico local - provincia de cutervo 2018. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]*. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7853/Coronado%20Cieza%20Wilton%20Omar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinoza, Y. (2019). *La administración tributaria municipal y su influencia con el incumplimiento al pago del impuesto predial en el distrito de Pucusana. [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma del Perú]*. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1769/Espinoza%20Vara%20De%20Calderon%20C%20Yvette%20Milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espitia, S., y Vega, J. (2023). La tributación y su relación con la formalización empresarial de sectores económicos en la ciudad de piedecuesta, Santander. *Revista de Investigación científica*, 7(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.34893/ricet.v7i1.487>

Figueiredo, M. (2020). El federalismo fiscal en Brasil: ¿Realidad o Ficción? *Revista República y Derecho*, 5, 1-26. <https://doi.org/https://revistaryd.derecho.uncu.edu.ar/index.php/revista/article/download/194/96/608>

Gismano, Y., Ferreira, C., Aispuro, G., Scoponi, L., y Iriart, F. (2019). Control y transparencia en el sector público argentino. *Revista CEA*, 3(2). <https://doi.org/https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/download/1824/1051/5547>

Gonzales, B., Huaman, Y., y Quispe, Y. (2023). *Fiscalización y obligación tributaria en los comerciantes del Centro Comercial Gamarra Wanka de Huancayo, año 2022. [Tesis de Pregrado, Universidad Continental]*. Repositorio Institucional de la Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13379/1/IV_FCE_310_TE_Gonzales_Huaman_Quispe_2023.pdf

Guerra, O., y Grijalva, R. (2021). *La fiscalización y su influencia en los ingresos públicos del impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en Lima Metropolitana, año 2019. [Tesis de Pregrado, Universidad San Martín de Porres]*. Repositorio Institucional. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8533/guerra_fod-grijalva_prl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
- Luna, J., y Luna, M. (2021). La gestión administrativa municipal. Una aproximación conceptual. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1. <https://doi.org/https://www.revista-iberoamericana.org/index.php/es/article/download/95/203>
- Malqui, M., y López, C. (2021). Factores que influyen en el comercio informal en nueva Cajamarca - San Martín. *Balance's Tingo María*, 9(14), 58-62. <https://doi.org/https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/264>
- Maraví, M. (2020). La actividad de fiscalización en el TUO de la LPAG: Revisión del marco legal del OSITRAN. *Revistas UP*. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/11354/2604>
- Medina, P. (2019). *La fiscalización tributaria y la recaudación de arbitrios en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho en el periodo 2014-2016. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Callao]*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Callao. <https://hdl.handle.net/20.500.12952/2748>
- Morón, J. (2020). La regulación común de la actividad administrativa de fiscalización en el derecho peruano. *Revista Derecho & Sociedad*, 54(1), 17-43. <https://doi.org/https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/22404>
- Ortiz, C. (2021). *Cultura tributaria y formalización en el sector comercial. [Tesis de Postgrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]*. Repositorio Institucional. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5831/1/UPSE-TCA-2021-0044.pdf>
- Pérez, D. (2019). *Influencia de la cultura tributaria en la formalización de los comerciales del mercado 28 de julio-jaén-2018. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]*. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://core.ac.uk/download/pdf/270313809.pdf>

- Pila, E. (2022). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi. [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35061/1/T5313i.pdf>
- Pineda, E. (2019). *Elementos del sistema de fiscalización del impuesto de industria y comercio en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca. [Tesis de Postgrado, Universidad de Manizales]*. Repositorio Institucional de la Universidad de Manizales. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746>
- Rocano, G., y Sarango, S. (2023). *Análisis del impacto del régimen simplificado en la recaudación tributaria de las microempresas del sector artesanal en la ciudad de Cuenca, periodo 2020-2022. [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Cuenca]*. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Cuenca. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/10151876-0415-4707-97bc-c99f915ed4be/content>
- Rojas, F., y Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Revista Multidisciplinar de Ciencia Latina*, 5(5). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067
- Sánchez, L. (2020). La fiscalización administrativa en el ordenamiento peruano: de la heterogeneidad a la regulación común. *Revista IUS ET VERITAS*, 3(60). <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202001.002>
- Segundo, R., y Chuquihuanga, Z. (2020). *Gestión administrativa y su influencia en el nivel de recaudación tributaria del área de rentas de la municipalidad provincia de San Ignacio. [Tesis de Pregrado, Universidad Señor de Sipán]*. Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7504>
- Serrano, A., Puentes, G., y Amado, N. (2017). Formalización empresarial hacia la construcción de estrategias empresariales, para la población vulnerable Mujeres Cabeza de Familia localizada en el Municipio de Duitama Departamento de Boyaca (Colombia). *Revista Espacios*, 38(28). <https://doi.org/https://www.revistaespacios.com/a17v38n28/a17v38n28p25.pdf>

- Tuapanta, J., Duque, M., y Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de Tic en docentes universitario. *Descubre*(10), 37-48. <https://doi.org/https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>
- Vásquez, C. (2021). Incidencia del control interno en la gestión municipal de la municipalidad de Victor Larco Herrera, Trujillo, Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 17(1). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17268/rev.cyt.2021.01.06>
- Vera, P. (2019). Influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de Trujillo. *Revista SCIENDO*, 22(2), 93-98. <https://doi.org/https://doi.org/10.17268/sciendo.2019.011>
- Villalva, M. (2021). *Régimen Tributario y las obligaciones en el comercio formal e informal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano. [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato. <https://doi.org/https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34206/1/BJCS-DE-1181.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización

Variable X	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Fiscalización municipal	La fiscalización municipal es el proceso mediante el cual los gobiernos locales supervisan y controlan las actividades y el cumplimiento de las normativas dentro de su jurisdicción (Gonzales et al., 2023)	Normas municipales	Ordenamiento jurídico
			Ordenanza y decretos de alcaldía
			Políticas municipales
			Acuerdos
		Contrataciones y adquisiciones de locales	Imparcialidad
			Transparencias
			Vigencia tecnológica
			Trato justo e igualitario
		Modalidades de prestación de servicios	Control municipal
			Eficacia del servicio
			Eficiencia del servicio
			Equilibrio presupuestal
Variable Y	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Formalidad	La formalidad es el proceso mediante el cual una empresa informal se integra plenamente al marco legal y regulatorio de un país (Serrano et al., 2017).	Capacitación y asistencia técnica	Organización y asociatividad empresarial
			Actividades económicas estratégicas
			Aspectos legales y tributarios
		Acceso a los mercados y la información	Asociatividad empresarial
			Compras estatales
			Comercialización

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Estimado(a):

El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre 'La Fiscalización Municipal y la Formalidad en un Distrito de Lima, año 2024'. Por favor, marque la valoración que consideres, las respuestas son de carácter anónimo.

Escala de Likert:

5. Siempre (S)
4. Casi Siempre (CS)
3. Algunas veces (AV)
2. Casi nunca (CN)
1. Nunca (N)

Variable: Fiscalización Municipal

Dimensión	Indicador	Ítem	1	2	3	4	5
Normas municipales	Ordenamiento jurídico	1. Las normas municipales se alinean adecuadamente con el ordenamiento jurídico nacional.					
	Ordenanza y decretos de alcaldía	2. Las ordenanzas y decretos emitidos por la alcaldía son claros y comprensibles.					
	Políticas municipales	3. Las políticas municipales implementadas por la alcaldía abordan de manera efectiva las necesidades de la comunidad.					
	Acuerdos	4. Los acuerdos municipales se cumplen de manera efectiva y en los plazos establecidos.					
Contrataciones y Adquisiciones de locales	Imparcialidad	5. Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales se realizan de manera imparcial.					
	Transparencias	6. El proceso de contrataciones y adquisiciones de locales municipales es transparente.					
	Vigencia tecnológica	7. Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales consideran adecuadamente la vigencia tecnológica de las infraestructuras.					

	Trato justo e igualitario	8. Todas las partes involucradas en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales reciben un trato justo e igualitario.					
		9. El municipio garantiza que todos los proveedores tengan las mismas oportunidades en las contrataciones y adquisiciones de locales.					
Modalidades de prestación de servicios	Control municipal	10. El control municipal sobre las modalidades de prestación de servicios es adecuado.					
	Eficacia del servicio	11. Las modalidades de prestación de servicios implementadas por el municipio son eficaces.					
	Eficiencia del servicio	12. Las modalidades de prestación de servicios del municipio utilizan eficientemente los recursos disponibles.					
	Equilibrio presupuestal	13. Las modalidades de prestación de servicios del municipio mantienen un adecuado equilibrio presupuestal.					

Variable: Formalidad

Dimensión	Indicador	Ítem	1	2	3	4	5
Capacitación y asistencia técnica.	Organización y asociatividad empresarial	1. La capacitación ofrecida por el municipio fomenta la organización y asociatividad empresarial entre los emprendedores locales. 2. La asistencia técnica proporcionada por el municipio mejora las prácticas de colaboración y cooperación entre las empresas.					
	Actividades económicas estratégicas	3. Las capacitaciones municipales están alineadas con las actividades económicas estratégicas de la región. 4. La asistencia técnica del municipio ayuda a las empresas a identificar y aprovechar oportunidades en actividades económicas estratégicas.					
	Aspectos legales y tributarios	.5. Las capacitaciones del municipio clarifican adecuadamente los aspectos legales necesarios para la formalización empresarial.					

		6. La asistencia técnica municipal facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias para la formalización de las empresas.					
Acceso a los mercados y la información	Asociatividad empresarial	7. El acceso a información proporcionado por el municipio facilita la creación de asociaciones empresariales formales. 8. Las iniciativas municipales mejoran las oportunidades de colaboración entre empresas formalizadas.					
	Compras estatales	9. El municipio brinda la información necesaria para que las empresas formalizadas participen en compras estatales. 10. Las políticas municipales favorecen la inclusión de empresas formalizadas en los procesos de compras estatales.					
	Comercialización	11. El acceso a los mercados facilitado por el municipio mejora las oportunidades de comercialización para las empresas formalizadas. 12. La información proporcionada por el municipio sobre mercados ayuda a las empresas formalizadas a incrementar sus ventas.					

Anexo 3. Evaluación por juicio de expertos

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024, por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de entrevista de la variable Fiscalización municipal.

Definición de la variable: La Fiscalización municipal es el proceso mediante el cual los gobiernos locales supervisan y controlan las actividades y el cumplimiento de las normativas dentro de su jurisdicción. (Gonzales et al, 2023).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Normas municipales	Ordenamiento jurídico	1. Las normas municipales se alinean adecuadamente con el ordenamiento jurídico nacional.	1	1	1	1	
	Ordenanza y decretos de alcaldía	2. Las ordenanzas y decretos emitidos por la alcaldía son claros y comprensibles.	1	1	1	1	
	Políticas municipales	3. Las políticas municipales implementadas por la alcaldía abordan de manera efectiva las necesidades de la comunidad.	1	1	1	1	
	Acuerdos	4. Los acuerdos municipales se cumplen de manera efectiva y en los plazos establecidos.	1	1	1	1	
Contrataciones y Adquisiciones de locales	Imparcialidad	5. Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales se realizan de manera imparcial.	1	1	1	1	
	Transparencias	6. El proceso de contrataciones y adquisiciones de locales municipales es transparente.	1	1	1	1	
	Vigencia tecnológica	7. Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales consideran adecuadamente la vigencia tecnológica de las infraestructuras.	1	1	1	1	
	Trato justo e igualitario	8. Todas las partes involucradas en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales reciben un trato justo e igualitario.	1	1	1	1	
		9. El municipio garantiza que todos los proveedores tengan las mismas oportunidades en las contrataciones y adquisiciones de locales.	1	1	1	1	
Modalidades de prestación de servicios	Control municipal	10. El control municipal sobre las modalidades de prestación de servicios es adecuado.	1	1	1	1	
	Eficacia del servicio	11. Las modalidades de prestación de servicios implementadas por el municipio son eficaces.	1	1	1	1	
	Eficiencia del servicio	12. Las modalidades de prestación de servicios del municipio utilizan eficientemente los recursos disponibles.	1	1	1	1	
	Equilibrio presupuestal	13. Las modalidades de prestación de servicios del municipio mantienen un adecuado equilibrio presupuestal.	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Fiscalización municipal
Objetivo del instrumento	Es asegurar que tanto las actividades gubernamentales como las de los ciudadanos y empresas dentro del municipio se realicen de acuerdo con las normativas vigentes.
Nombres y apellidos del experto	Sánchez Díaz Sebastián
Documento de identidad	09834807
Años de experiencia en el área	15
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	UCV
Cargo	Docente RENACYT
Número telefónico	965745299
Firma	
Fecha	04.06.2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024, por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de entrevista de la variable Formalidad.

Definición de la variable: La formalidad es el proceso mediante el cual una empresa informal se integra plenamente al marco legal y regulatorio de un país (Serrano et. Al,2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Capacitación y asistencia técnica.	Organización y asociatividad empresarial	1. La capacitación ofrecida por el municipio fomenta la organización y asociatividad empresarial entre los emprendedores locales. 2. La asistencia técnica proporcionada por el municipio mejora las prácticas de colaboración y cooperación entre las empresas.	1	1	1	1	
	Actividades económicas estratégicas	3. Las capacitaciones municipales están alineadas con las actividades económicas estratégicas de la región. 4. La asistencia técnica del municipio ayuda a las empresas a identificar y aprovechar oportunidades en actividades económicas estratégicas.	1	1	1	1	
	Aspectos legales y tributarios	.5. Las capacitaciones del municipio clarifican adecuadamente los aspectos legales necesarios para la formalización empresarial. 6. La asistencia técnica municipal facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias para la formalización de las empresas.	1	1	1	1	
Acceso a los mercados y la información	Asociatividad empresarial	7. El acceso a información proporcionado por el municipio facilita la creación de asociaciones empresariales formales. 8. Las iniciativas municipales mejoran las oportunidades de colaboración entre empresas formalizadas.	1	1	1	1	

	Compras estatales	9. El municipio brinda la información necesaria para que las empresas formalizadas participen en compras estatales. 10. Las políticas municipales favorecen la inclusión de empresas formalizadas en los procesos de compras estatales.	1	1	1	1	
	Comercialización	11. El acceso a los mercados facilitado por el municipio mejora las oportunidades de comercialización para las empresas formalizadas. 12. La información proporcionada por el municipio sobre mercados ayuda a las empresas formalizadas a incrementar sus ventas.	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Formalidad
Objetivo del instrumento	Este proceso implica registrar la empresa ante las autoridades correspondientes, obtener los permisos y licencias necesarios, cumplir con las obligaciones fiscales y adherirse a las normativas laborales y de seguridad social.
Nombres y Apellidos del experto	Sánchez Diaz Sebastián
Documento de identidad	09834807
Años de experiencia en el área	15
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	UCV
Cargo	Docente RENACYT
Número telefónico	965745299
Firma	
Fecha	04.06.2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024, por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de entrevista de la variable Fiscalización municipal.

Definición de la variable: La Fiscalización Municipal es el proceso mediante el cual los gobiernos locales supervisan y controlan las actividades y el cumplimiento de las normativas dentro de su jurisdicción. (Gonzales et al, 2023).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Normas Municipales	Ordenamiento jurídico	1. Las normas municipales se alinean adecuadamente con el ordenamiento jurídico nacional.	1	1	1	1	
	Ordenanza y decretos de alcaldía	2. Las ordenanzas y decretos emitidos por la alcaldía son claros y comprensibles.	1	1	1	1	
	Políticas municipales	3. Las políticas municipales implementadas por la alcaldía abordan de manera efectiva las necesidades de la comunidad.	1	1	1	1	

	Acuerdos	4. Los acuerdos municipales se cumplen de manera efectiva y en los plazos establecidos.	1	1	1	1	
Contrataciones y Adquisiciones de locales	Imparcialidad	5. Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales se realizan de manera imparcial.	1	1	1	1	
	Transparencias	6. El proceso de contrataciones y adquisiciones de locales municipales es transparente.	1	1	1	1	
	Vigencia tecnológica	7. Las contrataciones y adquisiciones de locales municipales consideran adecuadamente la vigencia tecnológica de las infraestructuras.	1	1	1	1	
	Trato justo e igualitario	8. Todas las partes involucradas en las contrataciones y adquisiciones de locales municipales reciben un trato justo e igualitario.	1	1	1	1	
		9. El municipio garantiza que todos los proveedores tengan las mismas oportunidades en las contrataciones y adquisiciones de locales.	1	1	1	1	
Modalidades de prestación de servicios	Control municipal	10. El control municipal sobre las modalidades de prestación de servicios es adecuado.	1	1	1	1	
	Eficacia del servicio	11. Las modalidades de prestación de servicios implementadas por el municipio son eficaces.	1	1	1	1	
	Eficiencia del servicio	12. Las modalidades de prestación de servicios del municipio utilizan eficientemente los recursos disponibles.	1	1	1	1	
	Equilibrio presupuestal	13. Las modalidades de prestación de servicios del municipio mantienen un adecuado equilibrio presupuestal.	1	1	1	1	

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Fiscalización Municipal
Objetivo del instrumento	Es asegurar que tanto las actividades gubernamentales como las de los ciudadanos y empresas dentro del municipio se realicen de acuerdo con las normativas vigentes.
Nombres y Apellidos del experto	Dr. Hugo Eladio Chumpitaz Caycho
Documento de identidad	15434903
Años de experiencia en el área	10
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	UCV
Cargo	Docente RENACYT
Número telefónico	977322189
Firma	
Fecha	04.06.2024

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: La Fiscalización Municipal y la Formalidad en un Distrito de Lima, año 2024, por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser el caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario de entrevista de la variable Formalidad.

Definición de la variable: La Formalidad es el proceso mediante el cual una empresa informal se integra plenamente al marco legal y regulatorio de un país (Serrano et. Al,2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i f i c a d a	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Capacitación y asistencia técnica.	Organización y asociatividad empresarial	1. La capacitación ofrecida por el municipio fomenta la organización y asociatividad empresarial entre los emprendedores locales. 2. La asistencia técnica proporcionada por el municipio mejora las prácticas de colaboración y cooperación entre las empresas.	1	1	1	1	
	Actividades económicas estratégicas	3. Las capacitaciones municipales están alineadas con las actividades económicas estratégicas de la región. 4. La asistencia técnica del municipio ayuda a las empresas a identificar y aprovechar oportunidades en actividades económicas estratégicas.	1	1	1	1	
	Aspectos legales y tributarios	.5. Las capacitaciones del municipio clarifican adecuadamente los aspectos legales necesarios para la formalización empresarial. 6. La asistencia técnica municipal facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias para la formalización de las empresas.	1	1	1	1	
Acceso a los mercados y la información	Asociatividad empresarial	7. El acceso a información proporcionado por el municipio facilita la creación de asociaciones empresariales formales. 8. Las iniciativas municipales mejoran las oportunidades de colaboración entre empresas formalizadas.	1	1	1	1	
	Compras estatales	9. El municipio brinda la información necesaria para que las empresas formalizadas participen en compras estatales. 10. Las políticas municipales favorecen la inclusión de	1	1	1	1	

		empresas formalizadas en los procesos de compras estatales.				
	Comercialización	11. El acceso a los mercados facilitado por el municipio mejora las oportunidades de comercialización para las empresas formalizadas. 12. La información proporcionada por el municipio sobre mercados ayuda a las empresas formalizadas a incrementar sus ventas.	1	1	1	1

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Formalidad
Objetivo del instrumento	Este proceso implica registrar la empresa ante las autoridades correspondientes, obtener los permisos y licencias necesarios, cumplir con las obligaciones fiscales y adherirse a las normativas laborales y de seguridad social.
Nombres y Apellidos del experto	Dr. Hugo Eladio Chumpitaz Caycho
Documento de identidad	15434903
Años de experiencia en el área	10
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	UCV
Cargo	Docente RENACYT
Número telefónico	977322189
Firma	
Fecha	04.06.2024

Anexo 4: Resultados del análisis de consistencia interna

Tabla 32 *Confiabilidad del cuestionario de fiscalización municipal*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.966	13

Los resultados respecto a la primera variable de fiscalización municipal muestran un valor del coeficiente Alfa de Cronbach igual a 0.966 que se interpreta como de nivel de confiabilidad alta. Esta prueba de confiabilidad se realizó con una muestra de 50 encuestados.

Tabla 33 *Confiabilidad del cuestionario de formalidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.960	12

Para el caso de la segunda variable formalidad, la prueba de confiabilidad interna indicó un valor Alfa de Cronbach igual a 0.960 que se interpreta como nivel de confiabilidad alta. La validación de este cuestionario se realizó mediante una prueba piloto de 50 encuestados.

Anexo 5: Consentimiento informado

Consentimiento informado

Título de la investigación: La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024.

Investigador (a) (es): Miriam Lupe Cruzado Morales de Alva

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024", cuyo objetivo es determinar la relación entre la : La Fiscalización municipal y la formalidad en un distrito de Lima, año 2024. Esta investigación es desarrollada por Miriam Lupe Cruzado Morales de Alva del programa de estudio PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución municipal de un distrito de Lima.

Describir el impacto del problema de la investigación: La presente investigación pretende ampliar el modelo teórico relacionado con la fiscalización municipal y su impacto en la formalidad económica.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en el ambiente de recursos humanos de la institución municipal de un distrito de Lima. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informa que los resultados de la investigación se alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) (es) Miriam Lupe Cruzado Morales de Alva, email: mimi_lcm@yahoo.es y el asesor Dr. Sebastián Sánchez Díaz email: SSANCHEZDI@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento¹

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Miriam Lupe Cruzado Morales de Alva

Firma(s):



Fecha y hora: 03/06/2024 05:00 pm

¹ Para garantizar la veracidad del origen de la formación, en el caso que el consentimiento sea generado, el recolector y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. Si el caso que sea cuestionario (en línea), se debe calificar el ítem donde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.